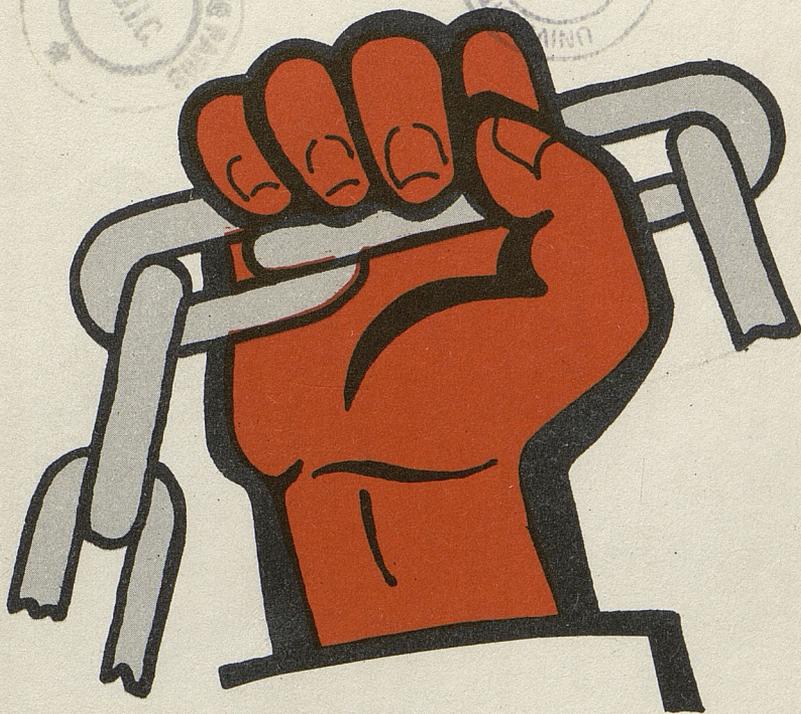


boletín informativo
comité exterior
central única de trabajadores
de chile



Jornada de Solidaridad con la Coordinadora



4°P 10359 x

octubre 1981

Don 67455

SUMARIO

EDITORIAL

INFORMACION SINDICAL

- HUELGA DE LOS MARITIMOS Y PORTUARIOS Y EN EL CARBON
- ENTREVISTA A MARIO NAVARRO
- EL ULTIMO ZARPAZO: LA LEY 18018
- LOS MARITIMOS Y EL NIDO DE RATAS
- PULSO SINDICAL
- PRESENCIA DE LUIS FIGUEROA

DOCUMENTOS

- GRAN JORNADA DE SUECIA

ECONOMIA

- EL CARBON Y LOS CONSORCIOS
- ASTRINGENCIA ECONOMICA

CRONICAS

- CRONOLOGIA DE LA ALIANZA REAGAN-PINOCHET

FASCISMO CORRIENTE

CULTURA

- NIÑOS CANTORES DE SANTIAGO

PANORAMA LATINOAMERICANO

CARTAS DE LOS LECTORES



(Dibujo de Rufino en la revista "Hoy")

EDITORIAL

En el país, el "proceso" contra los dos principales dirigentes de la CNS, continúa su marcha. La dictadura entiende que no puede permitir la libre expresión de la organización sindical y la ataca en todas las formas que le son posibles. Ese hecho, como todo en la vida, tiene efectos positivos y negativos para el accionar de las fuerzas sindicales. Positivos, porque de muestra de manera clara la importancia que tiene para la democracia chilena la actividad sindical de la clase obrera; porque unifica sus direcciones y las torna más decididas al combate; porque despierta en torno a ellas la solidaridad de amplios sectores de la sociedad y del vasto conjunto de organismos y personas que en el mundo apoyan a Chile. Negativos porque se desarrolla una vez más el terror facista y se abate sobre los chilenos honestos y patriotas el vejamen, la tortura y la coacción; porque lo anterior intenta inhibir el despliegue de la combatividad y unidad en las luchas, objetivo permanente de la dictadura.

Pero no es sólo la represión contra la CNS, lo que marca estas semanas en el país. Hay un hecho que no puede pasar inadvertido: Pinochet ha dictado una nueva "ley", la N° 18018, cuyas disposiciones son el golpe más duro contra los trabajadores chilenos en muchos años. En efecto, ella termina con el contrato individual de trabajo producto de la negociación colectiva; hace laborables los 365 días del año; elimina todas las jornadas de trabajo semanales menores de 48 horas; establece que el empresario puede disponer de las 48 horas semanales como le pa-

rezca; elimina las vacaciones anuales progresivas y las fija en 15 días para todos; reduce a salario los beneficios adicionales ganados en negociaciones colectivas; permite pagar menos que el mínimo a los trabajadores menores de 21 años y mayores de 65; elimina diversas garantías laborales de la mujer trabajadora, las empleadas domésticas por ejemplo, pueden ser despedidas sin atenuantes en caso de embarazo; elimina la ley 16455 que limitaba los despidos arbitrarios. Se trata entonces de una disposición del régimen que desnuda al máximo su carácter reaccionario, regresivo y antiobrero. Con ella, la situación de los trabajadores retrocede a un nivel similar al que existió en el capitalismo primitivo, hace dos siglos atrás. Se establece de ese modo condiciones de superexplotación inhumanas, indignas de cualquier país en el siglo XX.

En esa situación, la solidaridad con el movimiento obrero chileno puede y debe ser reforzada. Ya las jornadas de Septiembre fueron un buen paso adelante. Las iniciativas realizadas en Francia, Suecia, RDA, Suiza, Holanda, México, URSS, Cuba, Venezuela, Canadá y otros países, han sido un aporte muy importante a la lucha de nuestro pueblo y demuestran que es posible, activar y movilizar el exilio chileno, aún después de 8 años de dictadura facista, para sumar desde el exterior apoyo político y material a la causa de nuestro pueblo.

Una iniciativa prende y se concreta en estos días: las jornadas por la libertad de los dirigentes Manuel Bustos, presidente de la CNS y Alamiro Guzmán, Secretario general. Ellas han sido convocadas por el CEXCUT, se llevarán a cabo en torno al 4 de noviembre próximo y serán una oportunidad privilegiada para que el exilio chileno y las fuerzas del movimiento de solidaridad internacional realicen todo tipo de acciones. Se ha anunciado por ejemplo que habrá:

- Acciones de presión contra los bancos que financian a los clanes financieros en el país.
- Manifestaciones callejeras
- Formas de boicot, contra los embarques destinados a la dictadura y contra LAN Chile.

El objetivo es llamar la atención de la opinión pública mundial, respecto de lo que ocurre en nuestro país con el movimiento sindical; apoyar el Pliego Nacional y exigir el desistimiento de la querrela contra M. Bustos y A. Guzmán.

Si la dictadura continúa atacando con saña al movimiento sindical chileno, es porque le tiene temor a que éste desarrolle su organización, su capacidad de lucha y su unidad. Ella sabe, lo hemos dicho muchas veces, que el combate decidido y amplio de la clase obrera chilena, es el inicio de un proceso que barrerá con el facismo y por eso extrema sus esfuerzos con miras a impedirlo.

Es tarea nuestra en el exilio, difundir nuestra realidad y organizar las mil y una formas en que podemos ayudar al combate democrático de nuestro pueblo. Hacerlo, implica también una permanente preocupación por los combates y aspiraciones de otros pueblos, algunos tan cerca de nuestro corazón como Cuba, asediada por la agresión -incluida la guerra bacteriológica- despiadada del imperialismo; Nicaragua amenazada permanentemente de invasión desde Honduras; El Salvador y su heroica lucha, reforzada en estos días a nivel internacional, por la declaración conjunta de los gobiernos de México y Francia, que debemos saludar y difundir. Por los pueblos árabes que luchan sin descansar un día por la recuperación de la Patria palestina o por aquellos que en Namibia y Angola enfrentan la prepotencia racista. Implica por cierto ir juntos en Europa, con aquellos que horrorizados ante la escalada guerrillera y agresiva del gobierno yanqui, reviven y le dan nuevos bríos, multitudinarios y masivos a la lucha permanente por la paz y el desarme, objetivo siempre central de todo aquel que ama a la Humanidad.

Como chilenos entonces, enfrentamos hoy día un doble desafío: acortar los sufrimientos de nuestro pueblo y concretar el camino de su liberación; aportar al combate noble, de todos quienes en el mundo entero, comparten los ideales de paz, justicia y libertad.

A estar a la altura!

HUELGA DE LOS MARITIMOS Y PORTUARIOS Y EN EL CARBON

Cuando nuestro Boletín entraba en prensa los trabajadores Marítimos y Portuarios, y 2300 trabajadores del carbón acordaron ir a la huelga. Con valor y decisión enfrentaban las amenazas represivas de la dictadura e imponían en el primer plano de la atención del país sus justas reivindicaciones.

Los portuarios paralizaron los puertos de Valparaíso, Talcahuano y San Vicente, Asimismo en otros puertos del litoral, como en Iquique, se produjeron huelgas de brazos caídos que impidieron la actividad habitual de carga y descarga.

Los trabajadores marítimos y portuarios combaten la ley 18032, que destruye sus más fundamentales conquistas de 50 años de esfuerzo y luchas. Al ser asimilados por la dictadura al Plan Laboral pierden su matrícula como trabajadores, se destruye su estructura sindical, se eliminan las cuotas obligatorias de los empresarios para el fondo de jubilación, vivienda, ayuda escolar, aguinaldo de fin de año, etc. La ley 18032 está destinada sólo a favorecer a los armadores extranjeros y a los grandes empresarios portuarios que podrán contratar además-trabajadores aún más baratos en cualquier puerto del mundo (ver detalles en la crónica de esta edición "Los marítimos y el nido de ratas").

La dictadura ha respondido, como es habitual, con la represión. Los trabajadores marítimos y portuarios han cerre-

do filas y descalificado a algunos de sus dirigentes que han con-
ciliado vergonzosamente con la dictadura. Han fortalecido en cam-
bio sus organizaciones verdaderas.

Los 2300 trabajadores en huelga en la zona del car-
bón que laboran para la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR) re-
chazan el miserable reajuste de un 3% ofrecido por la empresa
que hace caso omiso de la miseria, el hambre de los mineros y
persiste en una política de destrucción de una de las fuentes
de riqueza del país en beneficio también de los consorcios ex-
tranjeros e imperialistas.

El monto mensual de los salarios de los mineros
del carbón es equivalente a 98 dólares mensuales. Por el mismo
trabajo los mineros norteamericanos ganan tal suma en dos días
de trabajo.

La explotación despiadada de los mineros del
carbón, la destrucción de los mineros de Lota y Coronel, la
ruina económica de toda la zona es llevada a cabo por la dicta-
dura de manera sistemática y planificada.

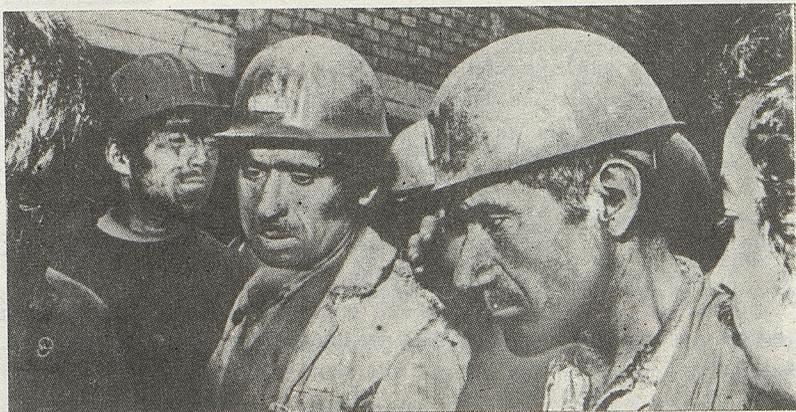
Los mineros del carbón, que tienen una tradición
de lucha aguerrida y consecuente, están decididos con su movi-
miento a imponer sus derechos y a defender para todo el país
una riqueza que la dictadura quiere entregar completamente a la
voracidad y a los designios fríos y mercantiles de las multina-
cionales.

El CEXCUT llama al movimiento sindical internacio-
nal a solidarizar con todas las iniciativas posibles con los
trabajadores marítimos y portuarios y con los mineros del car-
bón. Es indispensable el respaldo de los trabajadores de todo
el mundo y la ayuda material para mantener sus movimientos rei-
vindicativos.

El CEXCUT llama a denunciar las amenazas y la re-
presión de la dictadura que se esforzará por quebrar estos movi-
mientos que son expresión profunda de los trabajadores que en-
tienden que el único camino para imponer sus derechos es la lu-
cha unitaria de ellos mismos.

Las huelgas de los marítimos portuarios y de los trabajadores del carbón demuestran la plena justicia, vigencia y necesidad del Pliego de Chile presentado por la Coordinadora Nacional Sindical y cuya única respuesta de parte de la dictadura ha sido la prisión de sus dirigentes máximos y el proceso en contra de todo el ejecutivo de esa organización de los trabajadores chilenos.

En nuestra próxima edición nos ocuparemos extensamente de todas las alternativas de estos dos grandes conflictos de los trabajadores que se iniciaban en los momentos de entrar en prensa estas páginas.



ENTREVISTA A MARIO NAVARRO

El Presidente del CEXCUT, Mario Navarro, expresa en esta entrevista concedida a nuestro Boletín, la posición del organismo exterior de los trabajadores chilenos sobre los más candentes problemas del movimiento sindical y del país en estos momentos. Sus planteamientos corresponden al pensamiento y a las tareas de los trabajadores chilenos en su conjunto. Tanto de los que luchan en el interior como de los que en el exterior ayudan a sus acciones y promueven la solidaridad internacional con sus batallas en contra de la dictadura.

Que alcance le atribuye el Comité Exterior de la CUT al Pliego Nacional presentado por la Coordinadora Nacional Sindical? Es expresión de sólo un sector de los trabajadores? Es en realidad un Pliego de Chile en cuanto a interpretar el sentir de la mayoría, más allá aún del movimiento sindical?

R. De la sola lectura del Pliego Nacional se desprende que interesa a todos los trabajadores chilenos. Y no sólo a ellos. Los trabajadores se han puesto a la cabeza del descontento popular en contra de la dictadura. Ello explica el apoyo inmediato que le prestaron los más diversos sectores sindicales, sociales y políticos de nuestro país. De ahí entonces que Pinochet no haya tenido otro camino que responder al Pliego Nacional con una

represión todavía más intensa en contra del movimiento sindical. La querrela en contra de todos los dirigentes de la CNS, el encarcelamiento de Manuel Bustos y Alamiro Guzmán es parte de una nueva ola represiva. La expulsión del país de los cuatro juristas, Jaime Castillo, Carlos Briones, Alberto Jerez y Orlando Can tuarias, destacadas figuras de la democracia chilena, responde también al intento de paralizar la lucha y el descontento de vastos sectores sociales. Pensemos que la CNS se transformó desde la presentación del Pliego en un centro de la atención pública nacional e internacional, en el centro de la discusión que en el interior del país se produjo entre los partidarios y los enemigos del Pliego Nacional. Tal documento fue definitorio para unos y otros, más allá incluso del movimiento sindical.

BANDERA DE LA MAYORIA

Ha ayudado también el Pliego Nacional a la Unidad del Movimiento Sindical?

R. Toda la experiencia pasada y presente demuestra que la unidad sindical se forja en la lucha misma y nunca ha sido sólo el resultado de los acuerdos de determinados dirigentes. Nunca antes durante estos 8 años de lucha antifascista en Chile se había logrado unir tanto a los trabajadores, a tantas organizaciones sindicales. Nunca se había logrado un grado tal de solidaridad de otras organizaciones sindicales y tanto apoyo político a una acción realizada por una organización sindical. El Pliego Nacional ha conseguido ser un factor de unidad política de las fuerzas democráticas que se oponen a la dictadura. Su eficacia unificadora continuará movilizand o a vastos sectores que han hecho suya una bandera de lucha que es realmente de la mayoría.

El CEXCUT ha difundido el Pliego Nacional en el exterior? Qué medidas tomó para denunciar ante el movimiento sindical internacional la persecución a la CNS y a sus dirigentes?

R. Nuestra posición fue de inmediato apoyo a la CNS y al Pliego Nacional. Lo hemos difundido por el mundo en millares de ejemplares. Lo hemos enviado a cada una de las organizaciones con las que tenemos relaciones en los más diversos lugares de la tierra. A todos les hemos pedido que apoyen las justas peticiones

planteadas por los trabajadores chilenos. No nos asusta la cam
paña emprendida por Pinochet en contra del Comité Exterior de
la CUT por haber difundido el documento. Hemos cumplido con
nuestro deber. La CUT, impedida de existir en el interior, apo-
ya y apoyará toda acción que interprete los intereses de los
trabajadores y que denuncie a la dictadura. Hemos respaldado lo
que en esa dirección han hecho organizaciones como el Grupo de
Los Diez, ahora Unión Democrática de Trabajadores, la Confedera-
ción de Empleados Particulares de Chile, el Frente Unitario de
Trabajadores, las federaciones sindicales e incluso la UNTRACH.
No sólo hemos apoyado a la CNS, sino también a cada una de las
luchas que las organizaciones sindicales en todo el país han
emprendido en algún momento en contra de la dictadura. Hemos re
cibido siempre una gran respuesta internacional. En estos momen-
tos estamos empeñados en impulsar grandes medidas del movimien-
to sindical internacional en solidaridad con los dirigentes de
la CNS y el Pliego. Primero hemos planteado que las centrales
internacionales y nacionales de todos los países puedan exigir,
dirigiéndose directamente a la Junta Militar o a través de la
presión que puedan ejercer sobre sus gobiernos o frente a los
organismos internacionales como la OIT o la NU, la Comisión de
Derechos Humanos de la OEA, el desestimiento de la querrela de
la Junta en contra de los dirigentes sindicales. Hemos pedido
que también se ejerza la misma presión para que la justicia so-
breesa definitivamente a los dirigentes perseguidos y encarcela-
dos. Luego hemos pedido que las organizaciones planifiquen ac-
ciones concretas en contra de la dictadura. Hemos impulsado una
gran campaña de solidaridad con los presos políticos y sindica-
les chilenos para el día 4 de noviembre próximo. Proponemos que
ese día se organicen acciones muy concretas en contra de la dic-
tadura, como presionar los bancos que financian la economía chi-
lena en estos momentos, que apoyan financieramente a la Junta Mi-
litar, con el retiro de los fondos depositados en estos bancos
por las organizaciones sindicales, solidarias humanistas, demo-
cráticas. Hemos llamado también para que ese día se realicen o-
tros tipo de acciones; manifestaciones callejeras, boicot a
los embarques de la junta, acciones contra la LAN, por ejemplo
y otros organismos de transporte de la dictadura. Consideramos

que tal presión en un día internacional de solidaridad con los presos en Chile puede contribuir a la libertad de Bustos y Guzmán y a que Pinochet de alguna respuesta a los planteamientos del Pliego Nacional.

LOS DEFINIDOS Y LOS AMBIGUOS

Usted señala que el Pliego es definitorio para actitud de cada cual frente a la dictadura. Es válido eso también para todos los dirigentes sindicales?

R. Dije que el Pliego va mucho más allá de la Coordinadora Nacional Sindical. Ese documento no sólo es apoyado por las 500 organizaciones y los dirigentes que lo presentaron. Las mismas acciones solidarias que han venido realizando otras organizaciones y otros dirigentes así lo demuestran. Por ejemplo es saludable que el compañero Tucapel Jimenez, Presidente de la poderosa Asociación Nacional de Empleados Fiscales, junto al compañero Ernesto Vogel, Presidente de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile y otros líderes de la Unión Democrática de Trabajadores hayan solidarizado desde los primeros momentos con la CNS. Tucapel y Vogel participan en el Comité de personalidades que se creó para apoyar y solidarizar con los líderes de la CNS y para hacerse eco de la necesidad de luchar en Chile por el derecho de asociación, de petición, de negociación. Otros líderes sindicales como Bernardino Castillo, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, fueron a la cárcel a visitar a los compañeros presos. A la cárcel han ido a dar aliento a los dirigentes de la CNS personalidades destacadas como el ex-presidente Frei, el Cardenal Silva Henríquez, algunos ex-ministros de los gobiernos de la DC y de la UP. Sindicatos que se han destacado en el último tiempo por la valerosa lucha de sus bases, como el de Caletones y el de El Salvador realizaron conferencias de prensa en el propio local de la CNS para expresar que también compartían el Pliego Nacional. El sindicato del acero realizó también otra conferencia con todos sus dirigentes para expresar su apoyo a la CNS. A pesar de las amenazas, de las presiones que la dictadura ha efectuado sobre los dirigentes sindicales que firmaron el Pliego, sobre todo en provincias, han

sido escasos los que han echado pie atrás. Y son muchos en cambio los que no estando entre los firmantes del Pliego, lo han respaldado posteriormente. Los sindicatos del carbón, que el dirigente amarillo José Domínguez quiso hacer aparecer como repudiando a la CNS, se reunieron al margen de ese personaje para decir que el carbón, como ha sido tradicional en su historia, se mantiene al lado de la clase trabajadora y repudia a quienes han traicionado sus intereses. Habría que mencionar en una larga lista a la Confederación de Empleados Particulares que dirige Federico Mujica, a la Confederación Triunfo Campesino, al Comando de Trabajadores del Petróleo, que se pronunciaron por el derecho de petición y asociación de los trabajadores por la defensa de los dirigentes de la CNS .



Pero, se han registrado algunas deserciones, algunos silencios cómplices de parte de dirigentes sindicales importantes?

R. Sí, hay algunas ausencias, no muchas. La más grave me parece la falta de una actividad más consecuente del Comando de Defensa de los Derechos Sindicales, que se creó justamente para defender los derechos sindicales. Ahora dicho Comando no ha tenido el valor de encabezar esta lucha cuando se han atropellado derechos tan esenciales como son los de petición y negociación colectiva y el derecho de asociación. También la Unión Democrática de Trabajadores como organización no ha dicho nada. El compañero Eduardo Ríos, que preside ambas organizaciones, ha estado au-

sente de este indispensable respaldo a compañeros de una lucha que exige esfuerzo de todos los trabajadores, independientemente de la organización a que pertenezcan y de la definición ideológica que tenga cada cual. Está demostrado que el Pliego Nacional de ser respondido solucionaría una serie de problemas económicos, sociales, políticos que representan las aspiraciones y los sentimientos de la inmensa mayoría de los chilenos.

La movilización en torno al Pliego Nacional y a los dirigentes presos de la CNS, considera usted que significa definitivamente un ascenso del movimiento sindical, una pérdida del miedo, el encuentro de un camino para acciones unitarias y de conjunto?

R. No me cabe duda. Este año 1981 ha sido muy importante para el movimiento sindical chileno. El ascenso en la unidad y lucha que se ha expresado con motivo de la presentación del Pliego Nacional es una expresión del avance que viene experimentando el movimiento sindical en los últimos meses y que se notó en la celebración unitaria del 1º de Mayo, realizado por todas las organizaciones que representan verdaderamente a los trabajadores. Tal espíritu continuó con la huelga de los diez mil trabajadores del cobre, especialmente con aquellos que la sostuvieron hasta el final como los heroicos mineros de Caletones.

LA LEY 18018

Y Pinochet ha acusado recibo de este ascenso?

R. Aparte de la persecución a la Coordinadora y sus dirigentes, Pinochet ha respondido con una nueva monstruosidad: la ley 18018. Qué significa esta ley? Es nada menos que un instrumento para liquidar todas las conquistas de los trabajadores chilenos, impedir todo funcionamiento de las organizaciones sindicales auténticas. Desde el momento mismo en que se ofrece la posibilidad de que cada trabajador negocie por separado con sus patrones su contrato de trabajo se intenta disolver la organización sindical. La ley 18018 repone las jornadas de trabajo obligatorio de 48 horas para todos los trabajadores. Con ello se han liquidado las jornadas especiales obtenidas tras duras luchas por sectores de la administración pública, de las municipalidades,

del comercio, los radioperadores, telefonistas y en numerosas industrias privadas cuyos trabajadores lograron estas conquistas, tras tenaces batallas. Ahora el patrón podrá fijar como quiera la jornada de trabajo. Si se obliga a los trabajadores a laborar durante 48 horas seguidas estos tendrán la obligación de hacerlo. Todos los días del año según esta ley son laborales. Esto es el comienzo del termino de la semana corrida. No existe para el patron ninguna obligación de pagar con recargo los salarios en los días festivos. Los trabajadores que ingresen a una industria y que sean menores de 21 años, no ganaran siquiera el salario minimo. Lo mismo ocurrirá con los trabajadores mayores de 65 años. No es exagerado pensar que el propósito de la dictadura es someter a la mayoría de los trabajadores a las condiciones del trabajo semi esclavo del Plan del Empleo Mínimo en aras de mayores ganancias de los consorcios imperialistas y de los clanes oligárquicos que dispondrán de una abundante mano de obra cuyo precio será uno de los más bajos del mundo. Para adornar esta ley, Pinochet se pone una vez más la mascara de demócrata. En este momento hay una campaña por la radio, la prensa y la televisión que trata de demostrar que la ley 18018 es buena. Quieren hacer creer que el viejo cuento de que no existen los problemas de clase, que no hay antagonismos entre la clase obrera y los burgueses sino un enfrentamiento entre los que están trabajando y los cesantes, entre los que trabajan y los comerciantes, etc. Por ese camino se trata de que los trabajadores perdamos de vista cual es el enemigo principal. Pero nosotros sabemos que ese enemigo será siempre el capitalismo y en estos momentos aquellos que lo representan en Chile que no son otros que la dictadura, los clanes, los consorcios, una trinidad que ha desencadenado el facismo para consagrar por el terror la máxima explotación.

LAS JORNADAS DE SEPTIEMBRE

Usted y los dirigentes del Comité Exterior de la CUT han participado en varios países en las Jornadas que se realizaron en el mes de septiembre con motivo de los ocho años de la dictadura y del asesinato del Presidente Allende y de la democracia

chilena. Como fueron esos actos? No ha declinado un poco la solidaridad con Chile? No la han gastado estos ocho años transcurridos desde el golpe facista?

R. No hay tal desgaste. La solidaridad con la lucha democrática de los chilenos continúa siendo multitudinaria, generosa, emocionante en casi todos los países del mundo. Personalmente participé en un gran mitin que se realizó en Paris, frente a la embajada de Pinochet. Por primera vez se realizó uallí un acto tan significativo. Participaron figuras relevantes de la vida política y cultural francesa, varios de ellos estrechamente ligados al gobierno del Presidente Mitterand. En Suecia los compañeros Rolando Calderón y Humberto Elgueta participaron en una reunión realizada el 17 de septiembre con parlamentarios suecos en la que estuvieron presentes parlamentarios de todas las tendencias que redactaron en conjunto con la CUT un documento que fue hecho público el 18 de septiembre en un gran acto de masas. No sólo hubo allí una multitud de chilenos y suecos sino también las personalidades más destacadas de las organizaciones sindicales, políticas y culturales de Suecia. Lo mismo ha ocurrido en la RDA, en Bulgaria, en Checoslovaquia, en Suiza, en Alemania Federal, en la URSS, en Bélgica, en Holanda, en Cuba, México, Venezuela etc. En cada uno de los países a los cuales hemos sido invitados, se han realizado acciones de solidaridad que han tenido como centro a los trabajadores. En todos los actos hemos estado presentes para expresar a nombre del movimiento sindical chileno la gratitud por la generosa solidaridad que nos siguen entregando después de ocho años de facismo.

LA RELACION CON EL INTERIOR

Como son las relaciones del Comité Exterior de la CUT, con el movimiento sindical del interior del país?. Tienen contacto con sus dirigentes, con las bases, con sus diversas expresiones?

R. Nuestras relaciones con el interior son permanentes y cuantiosas. No es por casualidad. Representamos a los trabajadores chilenos que decidieron libremente, cuando podían hacerlo, la organización de la CUT y eligieron también libremente a sus dirigentes. Hemos seguido de cerca cada una de las luchas de

nuestros compañeros. Hemos publicitado sus acciones y particularmente a las organizaciones que han creado para combatir. Las características del movimiento sindical unitario que nosotros representamos continúan siendo más o menos las mismas. La inmensa mayoría de los trabajadores no han renunciado jamás a la bandera de la unidad sin exclusiones, sin discriminaciones, bajo la cual todos los trabajadores nos sentimos participes, no importa quien sea que nos dirija, siempre que haya sido elegido democráticamente por las bases. En la actividad que realizamos de apoyo y solidaridad con el movimiento sindical chileno nos hemos encontrado muchas veces con el despliegue que la Coordinadora Nacional Sindical viene realizando en defensa de los intereses de los trabajadores chilenos. Por supuesto que nosotros hemos hecho también nuestro ese combate. Todos sus documentos de denuncia, todo lo que ha dicho en contra de la dictadura, todo lo que la CNS ha realizado en defensa de los trabajadores y el pueblo de Chile han tenido eco y han sido acogidos en nuestras publicaciones y en todos nuestros contactos con el movimiento sindical internacional.

EL PAPEL DEL CEXCUT

Entienden cabalmente los trabajadores en el interior del papel que juega el CEXCUT, están informados de su trabajo y de la actitud y esfuerzos de cada uno de sus dirigentes?

R. Seguramente existen algunas incomprendiones en ciertos sectores por falta de una verdadera información sobre nuestro trabajo. Entendemos que ocurra eso. No es tan fácil que nosotros podamos entregarle a los trabajadores chilenos una cuenta detallada de cada una de las acciones que realizamos. El hecho de que no podamos vivir en el país y no podamos enfrentar cara a cara a Pinochet es aprovechado por el dictador, para levantar una gran campaña en contra nuestra. Utiliza naturalmente la majadería del anticomunismo. Yo sé que en los periódicos chilenos y en la radio y la TV se han hecho comentarios muy ácidos en contra del Comité Exterior de la CUT y de su Presidente. Se que algunas fotografías mías han sido dadas a conocer profusamente. Varias de esas fotografías corresponden a recepciones de la OIT a

las que hemos sido invitados como representantes de los trabajadores chilenos y en las que jamás han sido admitidos los personeros de la dictadura, como el traidor Guillermo Medina. No nos extraña la furia del dictador en contra nuestra. Quiere decir que nuestra actividad da en el blanco y le duele. En alguna ocasión Pinochet ha mostrado el Boletín de la CUT, como prueba de su denuncia acerca de lo que realizamos en todos los ámbitos en contra de su régimen oprobioso. Nosotros nos sentimos orgullosos de ser útiles en la lucha contra el facismo. Mientras mas Pinochet muestre el Boletín de la CUT, mayores son las peticiones que nos llegan de todo el mundo para que le hagamos llegar nuestra publicación.

Alguna gente piensa que el Comité Exterior de la CUT, representa sólo a la Coordinadora Nacional Sindical. Qué puede decir de eso?

R. Queremos reiterar que representamos al conjunto del movimiento sindical y que no somos solamente representantes de la Coordinadora Nacional Sindical. Nosotros somos la CUT en el exterior y naturalmente también somos voceros de la CNS. Somos depositarios del espíritu unitario de los trabajadores chilenos y todas sus organizaciones son también las nuestras, son parte del Comité Exterior de nuestra Central. Pinochet quiere desprestigiarnos lanzando sobre nosotros la acusación de comunistas que emplea para perseguir, expulsar del país, torturar y asesinar a sus opositores. Los trabajadores no pisan el palito de la trampa del anticomunismo por muy tremendos que sean los discursos y las amenazas del dictador. Anticomunistas también fueron Hitler en Alemania, Mussolini en Italia, Franco en España, Somoza en Nicaragua. Cada dictador facista, cada tirano sanguinario y cavernario ha usado las mismas armas. Pero también cada uno de ellos han sido barridos por la historia y arrojados al tarro de la basura por sus pueblos. No cabe duda de que ocurrirá lo mismo con ~~ese~~ campeón anticomunista que es Pinochet. Triunfaremos los que estamos por la democracia, por la libertad y en contra de las miserables formas de explotación del hombre por el hambre sobre la cual se yergue el régimen terrorista, anti patriota, retrógrado y criminal del facismo, cuyo jefe omnipotente y vitalicio pretende ser Pinochet.

Somos optimistas frente al futuro. Estoy seguro que los trabajadores inauguraremos una nueva época en nuestro Chile que hoy ensombrece una dictadura contra la que luchamos diariamente con todas nuestras energías, con toda nuestra decisión.



EL ULTIMO ZARPAZO: LEY 18018

Al parecer la obra maestra de Piñera, el llamado "Plan Laboral", adolecía de algunos defectos que ha obligado a introducirle múltiples modificaciones. De esta manera el DL 2200 cuenta ya con 86 y el decreto de negociación colectiva otras 76. A esto se agrega ahora la ley 18018 que prácticamente lo transforma por completo.

La explicación que tiene todo este proceso es que hay la tendencia a ajustar la legislación laboral a un modelo económico basado en la super explotación de la mano de obra, cuyos resultados sólo muestran que la situación económica del país va de mal en peor.

La actual recesión trae de cabezas al equipo económico tras la búsqueda de soluciones a corto plazo, para ello no encontraron nada mejor que descargar todo el peso de ella sobre los hombros de los tranajadores. La ley 18018, que afecta a toda la masa laboral del país, permite a los empleadores abaratar los costos por concepto de mano de obra, de tal manera que, aún manteniendo constante los precios se aumentan las ganancias y se generan nuevas fuentes de inversión.

Este acondicionamiento de la leyes del trabajo al esquema económico, en desmedro de los trabajadores, se da en el marco de la represión a los dirigentes sindicales opositores, como ocurre esta vez con la persecusión a la Coordinadora.

LA ESENCIA REACCIONARIA DELLA LEY

Para el Ministro del Trabajo, Miguel Kast, "la nueva ley tendrá repercusiones muy positivas sobre las remuneraciones líquidas, las posibilidades de empleo y las condiciones laborales en que se desenvuelven los trabajadores chilenos". Sin embargo los afectados, los trabajadores y sus organizaciones no están de acuerdo en absoluto con esas "repercusiones positivas" porque no lo son para ellos sino para los empleadores.

Quienes dirigen la economía del país están conscientes de que la concentración de la riqueza, producto del modelo, ha generado profundos descontentos no sólo entre los trabajadores, sino también en muchos empresarios pequeños y medianos, quienes se ven constantemente amenazados por la quiebra. Son innumerables las empresas que han quebrado o debido paralizar sus afañas en los últimos años. Esto crea desconfianza y temor ante la perspectiva de una profundización de la crisis y da origen a una corriente opositora al modelo. La nueva ley les da la posibilidad de explotar mejor los recursos humanos de que disponen. De esta manera el gobierno, si no se los gana como adeptos al modelo, por lo menos los neutraliza.

La ley 18018 del 14 de agosto de 1981, viene a crear en la práctica un nuevo Plan Laboral puesto que introduce modificaciones en todos los aspectos, así por ejemplo en materias tales como:

Contratos y jornadas de trabajo. Ahora el empleador podrá alterar la naturaleza de los servicios o el sitio o recinto en que deben prestarse; alterar la distribución de la jornada de trabajo convenida, anticipando o postergando la hora de ingreso al trabajo hasta en 60 minutos; extender la jornada ordinaria de los dependientes de comercio hasta dos horas diarias en periodos anteriores a Navidad, Fiestas Patrias u otras actividades (que el patrón determine).

Sábado inglés. Fue derogado el Art. que decretaba el cierre obligatorio del comercio los sábados después de las 13 horas.

Remuneraciones y reajustes. Aquí la ley establece, entre otras cosas, que los reajustes legales no se aplicarán a las remuneraciones y beneficios estipulados en contratos y convenios colectivos

o en fallos arbitrales recaídos en una negociación colectiva; los garzones y camareros deberán pactar sus remuneraciones con el empleador; a los peluqueros, barberos, salones de belleza se les incorporará al sueldo base el promedio de las comisiones cobradas al público por el servicio.

Incremento de remuneraciones por cotizaciones a Fondos externos.

Los empleadores no podrán continuar cotizando a fondos externos u otras entidades de análoga naturaleza, desconociendo con ello todos los convenios colectivos del trabajo que los hayan originado.

Feriado. El feriado anual de un trabajador no podrá exceder los 35 días, incluidos los días inhábiles, desconociendo si éstos se refieren a convenios colectivos o fallos arbitrales; se suprime lo concerniente al mínimo de 25 días hábiles de feriado colectivo en las regiones I, II, III, XI y XII.

Gratificaciones e indemnizaciones. Las partes podrán convenir las gratificaciones, sea individual o colectivamente. Sólo a falta de estipulación, la gratificación será determinada en forma proporcional a lo devengado por cada trabajador en el respectivo periodo anual; se deduciran de las gratificaciones legales cualesquiera otra remuneración que se convenga con imputación expresa a las utilidades de la empresa; la gratificación en los Colegios Particulares se incorporará a los contratos individuales y se pagará al término del año respectivo; para los efectos de la previsión la indemnización por años de servicio no constituirá remuneración; para los trabajadores del sector privado se derogan todas las normas especiales legales o reglamentarias que establezcan indemnización por años de servicio o que contemplan sistemas para establecerlos.

Negociación colectiva. Aquí la ley determina quienes no podrán negociar colectivamente, ni ser objeto de ningún tipo de convenio o contrato colectivo.

Organización sindical. La reforma de Estatutos debe acordarse por mayoría absoluta de afiliados al Sindicato en votación secreta y unipersonal; la reforma de Estatutos de Federaciones y Confederaciones debe tratarse en asamblea extraordinaria y acordada por mayoría absoluta de las organizaciones afiliadas en vo

tación secreta ante Ministro de Fe en la que las directivas de las organizaciones afiliadas dispondrán de un voto.

Además de estos aspectos, la ley regula materias tales como el fuero maternal y salas cunas; obligatoriedad de confeccionar reglamento interno de las empresas con más de 250 trabajadores y también deroga un sinnúmero de leyes y artículos de leyes.

CONSECUENCIA DE SU APLICACION

La Revista HOY (26/8/81) analiza los alcances de las modificaciones contenidas en la ley 18018 concluyendo que se perjudica a los siguientes trabajadores:

1. Los chóferes de casas particulares quedan sujetos a la misma legislación de las asesoras del hogar: sin horarios, y feriados fijados por el patrón.
2. Los trabajadores petroleros dejan de percibir una indemnización especial. Para personas con más de 20 años implicó perder más de cinco millones de pesos.
3. Vendedores y viajantes: no recibirán la comisión mínima. Ahora deben pactarla.
4. Los peluqueros, barberos, manicures: un porcentaje del 52.5% del precio de cada cliente, ahora no hay nada garantizado.
5. Profesores de colegios seglares pagados: pueden ser despedidos en cualquier época del año, dejando el curso.
6. Periodistas: el sueldo mínimo que era pagado basicamente en las empresas de provincias y algunas radios.
7. Empleados de farmacias: el sueldo mínimo y un horario que ahora excede los sábados y feriados.
8. Todos los trabajadores que estaban contratados antes del DL 2200 y que se regían por la ley de inamovilidad 16455. Ahora pueden ser despedidos sin causal y reciben sólo una indemnización de un mes por año, y no más. Ya no cabe la reincorporación.
9. Trabajadores del cobre: su indemnización especial. También los que laboran en minerales de hierro.
10. Todos los trabajadores: se extingue la jornada única de 8 horas. El horario debe pactarse. Las horas extraordinarias

se pagan sólo con un recargo del 50% y no del 100% para días feriados.

11. Asistentes sociales: les sube la jornada de trabajo de 33 a 48 horas. Igual cosa las telefonistas y radioperadoras (42 horas) y personal de computación.
12. Trabajadores del comercio: ya no cierran los minoristas el sábado a las 13 horas.
13. Todos los particulares: al cumplir tres años sin reajustes adicionales a los legales tenían derecho a un incremento en el sueldo no inferior al 10%.
14. Empleadas domésticas: su fuero maternal.
15. Acomodadoras de cine y personal de escaso movimiento: La jornada de 56 horas se les reajusta y puede llegar hasta 76 horas semanales.
16. Trabajadores de la I, II, III, XI y XII Regiones y Provincia de Chiloé: el feriado de vacaciones de 25 días se les recorta a 15.
17. Los cargadores: había un límite máximo de 80 Kgs para llevar sobre los hombros. Ahora los cargadores son como el "hombre increíble": no hay límite para cargar.
18. Choferes de BUSeS interprovinciales: el sueldo base, uniforme, asignación por riesgo profesional, viaticos y gratificaciones.
19. Se derogan las disposiciones para artistas: ellos tenían por ejemplo derecho a un anticipo de 25% de la remuneración.

Hasta aquí la relación de los que pierden, hecha por la revista "HOY".

Los únicos que se han tragado las "ventajas" de esta ley -aparte de los empresarios- son los dirigentes sindicales amigos de Pinochet, con los que se junta a menudo a tomar desayunos. Tanto las organizaciones de base como las federaciones, Confederaciones y Grupos Sindicales han manifestado su repudio, aunque con diversos matices, unos combativos, y otros pesimistas, a la promulgación de dicho cuerpo legal. (Véase nuestra sección Pulso Sindical).

LOS MARITIMOS Y EL NIDO DE RATAS

La puesta en práctica de la ley 18.011, impulsada con entusiasmo por el Ministro del Trabajo del régimen Miguel Kast, obliga a los trabajadores marítimos a regirse por las disposiciones del Plan Laboral y liquida o altera por completo las conquistas del gremio y todas las modalidades de trabajo que eran características en los puertos y en las naves.

La ley 18011 se resolvió en la Comisión Legislativa número dos que preside el integrante de la Junta, General Fernando Matthei. Los dóciles dirigentes de la COMACH juntista (Confederación Marítima de Chile) Martín Bustos y Arturo Mayorga, que la dictadura usa para su propaganda, se vieron acosados por sus bases a las que traicionaron. Mayorga debió reconocer que "la ley 18011 deja al sector embarcado en peores condiciones que el sector terrestre".

Tal reconocimiento no los ha impulsado a encabezar la defensa resuelta de su gremio, sino a "buscar la comprensión y humanismo de las autoridades" para conseguir una imposible rectificación. En los hechos Bustos y Mayorga han sido sobrepasados por sus bases que se han desentendido de ellos y han iniciado una lucha unitaria en la defensa de su trabajo y de sus derechos arrasados por las disposiciones de la dictadura.

A MERCED DE LA EXPLOTACION

En lo fundamental la ley 18011 liquida las siguientes conquistas de los trabajadores marítimos:

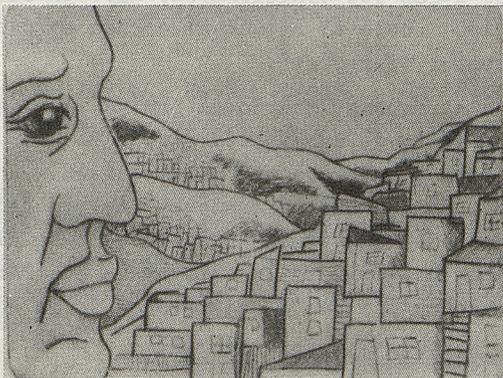
La matrícula, que era la única protección para un gremio que no tiene otras leyes que lo resguarde y que realiza un trabajo eventual y discontinuo. Con la nueva ley podrán trabajar en las naves y en los puertos "todos los chilenos que reúnan las condiciones requeridas por los empleadores".

Aumento del horario de trabajo, la ley aumenta las horas de trabajo semanal de 48 a 56 horas sin ningún pago extraordinario.

Termina la estabilidad laboral, ningún trabajador marítimo puede estar seguro de la estabilidad de su empleo. Los patrones pueden tomar a quienes estimen convenientes y pagándoles menos que a los antiguos trabajadores.

Aumento de la edad para la jubilación de 55 a 65 años, es difícil que por las particularidades del pesado trabajo marítimo -eventual y no permanente- los más viejos encuentren quienes los contraten, ya que tendrán la competencia de los más jóvenes. La jubilación a los 55 años respondía a esa realidad, ahora desconocida y liquidada por el régimen.

Elección de banderas de conveniencia, las empresas marítimas tienen ahora plena libertad para adoptar "banderas de conveniencia". Pueden enarbolar la bandera de Liberia, de Panamá o de cualquiera de los países que tradicionalmente se prestan para tales efectos. Con ello los patrones podrán contratar trabajadores más baratos en cualquier puerto del mundo, especialmente en África o en los países árabes.



Viñeta de Victor Tapia

Frente a toda esta dura realidad del gremio los dirigentes juntistas de la COMACH, Martín Bustos y Arturo Mayorga se limitan a débiles lamentos que no impiden que concurren a desayunos con Pinochet ni ser utilizados para la sucia tarea de aplaudir la persecución a la Coordinadora Nacional Sindical y la prisión de sus dirigentes, y asumir la defensa de la dictadura en la OIT.

En cambio otros personeros de los trabajadores marítimos han enfrentado decididamente junto a sus bases estos intentos de liquidación del gremio marítimo.

OPINIONES DE DIRIGENTES DE BASES

Eduardo Ríos, presidente de la Federación de Empleados de Bahía y de la Unión Democrática de Trabajadores señaló: "Los empresarios tienen ahora la más amplia libertad para contratar a cualquier persona en la ejecución -por ejemplo- de faenas en tierra al costado de la nave. De esta manera se ha dado muerte sin dolor a los movilizadores portuarios y a los actuales embaladores matriculados que han quedado en casi todos los puertos prácticamente sin trabajo. La alardeada "libertad de trabajo" del Plan Laboral ha traído una verdadera guerra por la subsistencia entre los trabajadores antiguos y los nuevos y aún entre estos mismos por el exceso de mano de obra, rebajando se las remuneraciones en condiciones de sumisión absoluta. Las compañías navieras no han contratado a nadie en forma permanente sino que han confeccionado listas de gente que llaman a trabajar cuando tienen naves en puerto".

Así han tomado cuerpo "los contratistas". Empieza a operar un grupo que ofrece mano de obra barata y que en poco tiempo puede desencadenar en los puertos chilenos verdaderos "nidos de ratas" con las respectivas maffias rivales que se disputan el tráfico del trabajo humano, además de otras deformaciones muy conocidas similares a los muelles neoyorkinos, y que en su oportunidad fueron el tema de una inolvidable película del director Elia Kazan.

El Presidente de los empleados portuarios de Valpa

raiso Sergio Rozas subrayó: "Rechazamos el Plan Laboral y lo consideramos nefasto por su incidencia en la destrucción de la estructura sindical y por no abrir la posibilidad de obtener mejoramientos económicos o beneficios justos. Los portuarios habíamos sido excluidos del Plan Laboral en 1979. Posteriormente se nos incorporó con derivaciones como desconocerle al gremio su carácter de Federación Nacional y no poder constituir sindicatos en algunos puertos por falta de quorum, según la ley. Así perdimos convenios y beneficios porque fue negada la cotización para la Federación y las asociaciones locales. Los trabajadores de Valparaíso no han percibido prácticamente nada de las utilidades generadas por las empresas. No hay mejores remuneraciones y en el caso de los operarios que laboran de amanecida no existe el pago con un recargo justo cancelándose su trabajo sólo como si fuera el de un día festivo".

TODO PARA LOS EMPRESARIOS

Alentados por la puesta en práctica del Plan Laboral, que favorece exclusivamente los intereses de los empresarios, diversos representantes de los navieros en los puertos chilenos han anunciado que los trabajadores marítimos serían reemplazados por los contingentes de cesantes enrolados en el "Plan de Empleo Mínimo" en el que son explotados sin misericordia, casi como semiesclavos.

El Presidente de Oficiales de la Marina Mercante Abdala Rumie también hizo presente el repudio de sus representados a la ley 18011. "El contrato de embarque -dijo- que figura en el capítulo V de la ley 18011, es sólo un documento más para los ciudadanos embarcados ya que generalmente sus disposiciones no se respetan. A tal punto que entre sus disposiciones afecta a los descansos compensatorios que no aparecen debidamente estipulados por lo cual el reglamento puede ser cambiado al libre arbitrio de la parte empresarial, tanto en el tiempo como en la forma. El derecho a la huelga se ha convertido también para nosotros en un mito. Bajo el imperio de esta ley además los barcos pueden cambiar bandera y contratar completas tripulaciones extranjeras. Esto no solo afecta a la gente de mar sino a todos

los trabajadores chilenos en general porque se está sentando un precedente **funesto** como es el de quitar el derecho al trabajo consagrado en la Constitución del país a los chilenos para ofrecerselo a los extranjeros. No podemos dejar de pensar lo que sería de los trabajadores chilenos en general si se estableciera en forma legal y masiva la competencia internacional en todas nuestra fuentes productivas. Se agrava todavía más esta situación si se piensa que el cambio de bandera es un peligro para la seguridad nacional porque cuando se necesite oficiales de reserva para la marina de guerra estos no van a estar o sencillamente habrán perdido sus condiciones en vista de que han sido reemplazados por oficiales extranjeros. Los economistas no quieren ver esta realidad porque sólo buscan el halago al sector empresarial sin importarles un bledo los trabajadores y el país".

El dramático cuadro de desarticulación de todas sus modalidades de trabajo, sus conquistas, sus derechos tradicionales arrasados de una plumada por la imposición del Plan Laboral ha movilizado a los trabajadores marítimos en todos los puertos de Chile. Poco pueden esperar de la directiva traidora de Martín Bustos y Arturo Mayorga que son cómplices, al final de cuentas, de estrangulación de un importante sector de trabajadores a los que todavía dicen representar. Está claro que en el gremio marítimo se ha impuesto la misma política de favorecer a los empresarios a costa de los trabajadores, que es una característica en todos los ámbitos de la vida laboral de la dictadura de Pinochet. El régimen ha desconocido incluso las disposiciones de la OIT en lo que se refiere al trabajo de los marítimos. Y ha impuesto con todo su rigor su cavernario modelo que sólo puede funcionar con la explotación, la sumisión y la supresión de todos los derechos indispensables para una vida digna de seres humanos.

Oscar Muñoz
Dirigente Nacional Marítimo

PULSO SINDICAL

I. AGRUPACIONES SINDICALES

1. COORDINADORA NACIONAL SINDICAL .a) EL proceso contra la CNS.

Los dirigentes máximos de la Coordinadora, Manuel Bustos y Alamiro Guzmán siguen detenidos. El 3 de septiembre el Ministro sumariante denegó por tercera vez la petición de libertad bajo fianza, lo que fue ratificado seis días más tarde por la Corte de Apelaciones. El abogado alemán Gerhard Stuby, vicepresidente de la Asociación de Juristas Democráticos, que presenció el proceso, denunció la situación como atentatoria contra los derechos humanos de libre asociación y petición violatoria de compromisos internacionales suscritos por Chile. Informó que se había entrevistado con los dirigentes presos, quienes mantenían su moral en alto y le ratificaron su decisión de continuar luchando por los derechos sindicales conculcados.

Las demandas por la libertad de Bustos y Guzmán, el término al proceso en contra de la CNS y el respeto a las libertades de asociación y petición en Chile sigue siendo una tarea central del movimiento solidario internacional con los trabajadores chilenos.

b) Rechazo a la ley 18011 y reformulación del Pliego Nacional.

La detención del Presidente y del secretario general de la CNS no ha significado en modo alguno su paralización. Con dirigentes de reemplazo el 1º de septiembre dieron una conferencia de prensa en la que denunciaron la dictación de la ley 18011 como un "atropello a los trabajadores" cuyo "propósito de fondo

es disminuir todavía más el costo de la mano de obra, para aumentar las ventajas comparativas que atraigan el capital extranjero" y suprimir beneficios conquistados por los trabajadores chilenos en sus luchas de largos años. Informaron que las nuevas disposiciones legales dejan obsoletas algunos de los planteamientos del Pliego Nacional y que hace necesario incorporar nuevas peticiones por lo que éste, al calor del proceso de análisis que se realiza en las bases, será replanteado. Abogaron por la libertad de Manuel Bustos y Alamiro Guzmán y anunciaron que tanto su situación como la dictación de la nueva legislación laboral chilena será denunciada ante los organismos internacionales.

c) Declaración pública del 11 de septiembre. En esa fecha la CNS emitió una declaración en la que señala que "el respeto a las conquistas y derechos sindicales proclamados el 11 de septiembre de 1973, quedaron solamente en las proclamas" y que la acción del gobierno "ha significado el retroceso en casi un siglo para el trabajador chileno, al imponernos un retrógrado Plan Laboral complementado con la ley 18018 que ha terminado con todos los derechos y conquistas".

2. UNION DEMOCRATICA DE TRABAJADORES.

También la UDT condenó la nueva legislación laboral. En su declaración señalan: "Consideramos un deber inexcusable dar a conocer a los trabajadores chilenos y a la opinión pública nuestro más enérgico rechazo a la nueva legislación impuesta". Más adelante dicen que se "ha conseguido borrar de una plumada todas las conquistas y derechos adquiridos por los trabajadores en los últimos 50 años". La declaración termina planteando: "Reconocemos con angustia que los trabajadores chilenos, sin excepción alguna, hemos sido lesionados en nuestras más caras conquistas, sin embargo meditaremos profunda y serenamente nuestras futuras acciones. Analizaremos acuciosamente la nueva legislación y haremos llegar a la opinión pública nuestro pensamiento en la forma seria y responsable que nos caracteriza".

3. CONFEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARES (CEPCH).

El 12 de septiembre se informó que la asamblea de dirigentes sindicales de la CEPCH había analizado la ley 18018 calificándola de regresiva. Los asambleístas determinaron que los empresarios están cada vez más protegidos en la mecánica legal para desconocer y caducar contratos, para llegar hasta la quiebra, desconociendo toda obligación contractual, como indemnización, gratificación y los derechos laborales y regalías alcanzadas en una negociación.

4. IMPORTANTE INICIATIVA UNITARIA EN CONCEPCION.

Representantes de más de 50 organizaciones sindicales de esta zona se reunieron el 8 de septiembre y, además de dar a conocer su rotundo rechazo a las nuevas disposiciones legales (como las leyes 18018 y 18011, sobre los marítimos), señalaron la necesidad de la unidad de los trabajadores y se plantearon como objetivo principal conformar una organización mayor, con el fin de enfrentar en forma conjunta la solución a sus problemas. Estuvieron representados los trabajadores del carbón, agrícolas, forestales, del petróleo, marítimos, de materiales de construcción y otros. Desde el punto de vista de vinculación a agrupaciones sindicales hay, además de organizaciones integradas a la CNS que siempre han planteado esa política, otras cuyas directivas nacionales aparecen relacionadas con la UDT (como el petróleo), con el oficialismo (marítimos) y otras que se mantenían independientes de los grupos sindicales existentes a nivel nacional.

II. INFORMACIONES POR SECTORES PRODUCTIVOS

1. TRABAJADORES AGRICOLAS

La Confederación Campesina e Indígena Ranquil y las Confederaciones Campesinas "Libertad", "Sargento Candelaria" y "Triunfo Campesino" emitieron, a fines de agosto, comunicados en los que expresan su disconformidad con la ley 18018 que modifica la legislación laboral anterior. Coinciden en denunciar que la eliminación del salario mínimo para los menores de 21 años y mayores de 65 y dado el hecho de que en el campo los trabajadores de 14

años son asignados a cualquier trabajo, obligará en la práctica al resto a aceptar contratos por menos del salario mínimo a fin de mantener sus trabajos. También reclaman por la supresión del feriado de 25 días hábiles para los trabajadores agrícolas de las regiones extremas del país y otros aspectos de la nueva legislación. La Confederación Rancuill señaló que bajo pretexto de corregir el DL 2200, que había sido repudiado unánimemente por los trabajadores del país, se les ha impuesto una ley que los deja aún en peores condiciones y que sólo favorece a los sectores patronales.

Por otra parte el secretario de organización de la Confederación El Triunfo Campesino, Luis Salamanca, entregó antecedentes sobre las condiciones salariales actuales en los campos de Chile. El salario actual promedio es de 5.800 pesos al mes (unos 150 dólares) antes de los descuentos por regalías (que alcanzan a un 50%) y para la previsión social (que es de un 17% en el nuevo sistema previsional).

2. MINEROS DEL COBRE

a) Negociación colectiva en El Salvador. Los 6000 trabajadores de este mineral aceptaron en votación la oferta hecha por la empresa. Ella consistió en un aumento de un 2% de los sueldos y salarios, a cuenta de futuros incrementos del IPC, y de un 5% en la asignación de zona (no imponible). Horas antes de que la empresa diera su respuesta a las peticiones de los trabajadores (solicitaban un incremento de un 15%) el presidente ejecutivo de CODELCO, general Gastón Frez, en un acto con supervisores de la División El Salvador, había informado que en ese mineral se tenían pérdidas de 11 millones de dólares en el período ene-ro-julio de este año. Esos antecedentes, que mostraban una disposición negativa de la dirección de la empresa para atender a las demandas de los trabajadores, más el convencimiento generalizado de la inutilidad de las huelgas en los marcos de la actual legislación laboral, llevaron a las asambleas a aceptar una oferta que, como se señaló, "no deja contento a nadie".

b) Negociación en oficinas centrales de CODELCO. Los trabajadores de la zonal Centro de CODELCO rechazaron la oferta de la em

presa por 204 votos contra 107. Mientras el Sindicato de Empleados de la Oficina Central de CODELCO en Santiago solicitaba un reajuste real de un 8%, la empresa sólo ofreció reajustes de acuerdo al IPC. La huelga legal debía empezar el 3 de septiembre pero, ante la decisión de los trabajadores y gestiones de la directiva de la CTC, la empresa mejoró su oferta ofreciendo un bono extra de \$ 8000 para cada trabajador y una asignación especial de movilización con lo que se evitó el conflicto.

c) Despidos en El Teniente. "Con sorpresa descubrimos que las nuevas modificaciones al Decreto 2200 dejaron sin efecto normas que obligaban a la empresa a tener causales para despedir a los trabajadores", señaló el dirigente oficialista Julio Gálvez, del Sindicato Industrial Sewell y Mina, al denunciar numerosos despidos que se están dando en esa División de CODELCO. Entre los despedidos, según informa la revista HOY (26/8) están 7 de los trabajadores que integraron el Comité de Huelga de Caletones.

d) Inserción en la prensa de declaración de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Enorme impacto causó una declaración a la opinión pública de la CTC que apareció como inserción en la prensa de Santiago. En ella se señala que "la anormal situación financiera por la que atraviesa transitoriamente CODELCO-Chile no es sólo consecuencia de la recesión mundial, ni del actual y pasajero precio del cobre, como se ha insistido hasta la majadería, sino que, fundamentalmente de la funesta política impuesta por el equipo económico del Gobierno" (Ver la declaración completa en la sección "Documentos" de este Boletín).

e) Postergado el Congreso de la Confederación de Trabajadores del Cobre. A fines de agosto el Presidente de la CTC, Bernardino Cástillo, anunció la postergación del Congreso que estaba programado para los días 8, 9 y 10 de septiembre. Señaló que las razones de la postergación eran de carácter interno y que pronto se anunciaría la fecha definitiva de realización del Congreso.

f) Declaración de la CTC contra la ley N° 18018. El 17 de septiembre se conoció una declaración de la CTC en la que denuncia los efectos negativos de la política laboral del gobierno y cri

tica las principales disposiciones de la nueva ley. Entre ellas señala la desaparición de la estabilidad relativa del empleo y la posibilidad de despedir a los trabajadores, cualquiera sea su antigüedad en la empresa, por simple desahucio del empleador; la facultad de los empleadores de paralizar las actividades o de despedir al número de trabajadores que quieran sin necesidad de requerir autorización de ninguna especie, ni incurrir en sanción alguna; la facultad del empleador de modificar por su sola voluntad, la distribución de la jornada de trabajo existente, dando sólo un aviso con treinta días de anticipación; la supresión de las jornadas especiales de trabajo inferiores a 48 horas que existían anteriormente en atención a la naturaleza del trabajo realizado; la posibilidad para los empleadores de aumentar la jornada de trabajo en 30 minutos sin compensación alguna para los trabajadores por la eliminación del tiempo de "colación".

g) Compañía Minera EL Indio. (La Serena). Dos de los tres sindicatos iniciaron la huelga legal el 4 de septiembre. El sindicato de Ingenieros y Especialistas, que agrupa a 94 personas, (pedía un 40% de asignación de zona y otras garantías como asignación de responsabilidad, por trabajo en minas, bonos de producción, etc, además de un reajuste de un 50% de sueldos y salarios). Y el sindicato de trabajadores perforistas, enmaderadores y actividades conexas, que reúne a 320 personas solicitaba un 35% de asignación de zona y otros beneficios, además del reajuste de salarios. La oferta empresarial fue de un reajuste del 5%, un 25% de asignación de zona y el rechazo de las otras garantías. El movimiento partió debilitado por la defección a última hora del tercer sindicato, que agrupa a 204 técnicos profesionales y administrativos del mineral, los que resolvieron aceptar la oferta patronal. El 7 de septiembre se puso término al conflicto sin lograr lo demandado por los trabajadores. Según el presidente de uno de los sindicatos, "los trabajadores debieron terminar su conflicto ya que se vieron presionados por necesidades monetarias, sobretodo estando tan cerca de las fiestas patrias". Los concurrentes a la última asamblea recalcaron que "volvemos al trabajo, pero nadie está satisfecho con lo obtenido, y así lo ratificamos en el encuentro con los dirigentes", (Em 4,7 y 8/9).

3. MINEROS DEL CARBÓN

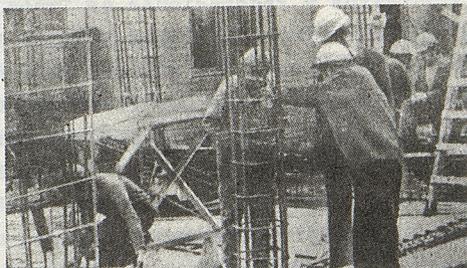
El 8 de septiembre se conoció que la oferta empresarial en el proceso de negociación colectiva es de otorgar sólo un 2% de reajuste. Los tres sindicatos afiliados al Consejo Regional del Carbón (Industrial Minero de Lota con 1522 socios, el ex-Industrial de Schwager, con 258 socios, y el ex-Profesional de Schwager, con 312 afiliados) sostuvieron asambleas el 11 de septiembre, en las cuales se rechazó la oferta de ENACAR. En las asambleas participaron como invitados dirigentes de la Federación Minera, de la Coordinadora Regional Sindical y de otros mineros de la empresa. Días más tarde las asambleas de los otros 3 sindicatos que participan en la negociación (profesional de Empleados de Lota, Metalúrgico de Lota y el ex-metalúrgico de Schwager, agrupados en la Unión de Sindicatos del Carbón que dirige el oficialista y Director regional de la AFP del grupo Cruzat-Larraín, José Domínguez), también rechazaron la oferta de la empresa. Al cierre de esta edición seguían las conversaciones entre las partes mientras El Mercurio desataba una campaña con titulares en primera plana acerca del "inminente" cierre de los yacimientos de ENACAR. El objetivo es claro: con esa campaña más las acciones que siguen desarrollando los agentes de la ONI en la zona y el entreguismo de los dirigentes oficialistas pretenden doblegar el ánimo de lucha que se está manifestando entre los mineros de ambos grupos negociadores.

4. TRABAJADORES DEL PETRÓLEO

Una nueva batalla legal ganaron los trabajadores del Petróleo de Magallanes cuando la Corte de Apelaciones de esa ciudad confirmó una sentencia que los favorecía, el pasado 10 de septiembre, en un proceso que mantienen contra la empresa. El proceso, que tiene gran importancia para otros trabajadores (entre ellos los de Caletones) por sentar jurisprudencia, tiene que ver con la interpretación del artículo 49 de la ley de negociación colectiva, que permite mantener las condiciones del contrato anterior reajustadas en un 100% del IPC. En la interpretación de los trabajadores ello implica que en el nuevo contrato se mantengan los reajustes periódicos pactados (en el caso de ENAP, trimestrales). La empresa postula que esos reajustes periódicos se pierden y se reemplazan sólo por un reajuste anual. Ante su derrota ya en dos

instancias judiciales la ENAP anunció que apelará a la Corte Suprema.

También los dirigentes de los trabajadores del petróleo dieron una conferencia de prensa en la que explicaron su rechazo a la ley 18018.



5. ACERO

Difícil se prevee la negociación colectiva en la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP) que debe iniciarse entre el 16 y el 21 de septiembre y en la que participan 4500 trabajadores. La recesión económica ha causado una disminución de las ventas de acero por lo que la planta ha disminuído sus niveles de producción. El 24/8 se paralizó el alto horno N° 1 y el laminador de barras ofreciéndose feriado colectivo a numerosos trabajadores. El fantasma de la cesantía, que ya está preocupando enormemente a los trabajadores, indudablemente fortalecerá la posición negociadora de la parte empresarial.

6. TRABAJADORES DEL CRISTAL Y DEL VIDRIO

Los sindicatos afiliados a la Federación Nacional de Trabajadores del Vidrio y Actividades conexas, iniciaron la segunda ronda de la negociación colectiva con algunos proyectos presentados a la empresa Cristal Art, Vidrios Los Aliados, Vidriería San Alfonso y Vidriería La Argentina. El vicepresidente de la organización, Rubén Cortés López, declaró que la característica de esta nueva ronda es que estará sujeta a condiciones legales aún más difíciles que en el pasado por las modificaciones que establece la ley 18018. "Tales modificaciones en nada favorecen a los trabajadores, como es el caso del tope al monto de indemnización por años de servicio, el feriado legal convencional, la limitación de remuneraciones a los menores de 21 y mayores de 65 años de

edad, la eliminación del 10% a los garzones y las facultades patronales para despedir operarios".

7. METALURGICOS

a) El 9 de septiembre se conoció el comunicado de un ampliado de dirigentes de sindicatos afiliados a la Confederación de Sindicatos y Federaciones de Trabajadores de la Industria Metalúrgica y Ramos Similares y Conexos CONSTRAMET, que preside Ricardo Lecaros. En él se rechaza la ley 18018, se destacan los beneficios perdidos por los trabajadores metalúrgicos (los 30 minutos de colación, el pago de horas extraordinarias sobre el salario base y no el real, la imposibilidad de hacer uso del feriado progresivo, etc..) para concluir que "las modificaciones al Plan Laboral, lejos de beneficiar a los trabajadores los perjudican enormemente".

b) Los sindicatos Nº 1 y 2 de MADECO denunciaron el 20 de agosto el despido de 78 trabajadores aprovechando disposiciones de la ley 18018 que derogan el cuerpo legal bajo el cual estaban contratados. Con ellas han perdido tanto la posibilidad de ir a juicio por el cese de funciones como la indemnización a que antes tenían derecho. El 3 de septiembre denunciaron que la empresa había despedido a otros 23 trabajadores más. Los sindicatos califican los despidos como injustificados ya que la empresa obtuvo utilidades por más de US\$ 4 millones el año pasado y tiene presupuestada una utilidad superior a los US\$ 8 millones para este año.

8. TEXTILES

Veintidos sindicatos textiles participaron en un debate sobre la nueva legislación laboral el 10 de septiembre, concluyendo que ésta elimina beneficios y "deja el camino abierto a las arbitrariedades, al no tener necesidad el empleador de pedir autorización para despedir trabajadores".

9. CUERO Y CALZADOS

a) La Confederación del Cuero y Calzado vio arrebatada de un plumazo la vieja conquista de los trabajadores del calzado del Fondo de Compensación del Cuero y el Calzado y que tan duras luchas le significara recientemente, incluyendo una acusación ante la Comisión Antimonopolios (ver nuestros boletines de agosto y septiembre). Una disposición de la ley 18018 elimina las coti

zaciones patronales a este tipo de organismos. El hecho de que recientemente hubiera sido transformado en Fondo para el Desarrollo Social de la Industria del Cuero y Calzado por un decreto del Ministerio de Justicia tampoco sirvió de nada. En una aclaración dada a conocer el 10 de septiembre, la subsecretaría del Trabajo ratificó la desaparición del Fondo.

b) La Federación de Sindicatos de Bata, hizo una denuncia ante la opinión pública por la misma disposición de la ley 18018 que les suprime el Fondo de Compensación de los trabajadores de esta empresa, que les permitía prestar beneficios a 12.000 personas entre los trabajadores y sus familiares (proporcionaba atención médica y dental, bonificaciones para recetas, etc...). Pero además la empresa, aprovechando que la misma ley deroga las normas que exigían la solicitud de autorización ministerial para despedir a más de 10 trabajadores en un mes, ha anunciado el despido de 280 trabajadores en las plantas de Peñaflores y Melipilla. Según la información, del 27 de agosto, los abogados asesores de los sindicatos estarían estudiando un alegato de inaplicabilidad de la ley por considerarla inconstitucional.

10. MARITIMOS Y PORTUARIOS

a) Paralización de faenas en el puerto de Valparaíso. El 19 de agosto al mediodía los trabajadores de EMPORCHI sobrepasaron a sus dirigentes y paralizaron las faenas portuarias en Valparaíso. El problema se suscitó a raíz de una orden de la autoridad portuaria para que los trabajadores se pronunciaran en un plazo de 3 horas acerca de su deseo de permanecer en la empresa o acogerse a retiro (jubilación para los de más de 20 años de trabajo o pago de seis meses de sueldo a los que tienen menos). Esto a fin de determinar quienes serían los 300 trabajadores que dejarán sus funciones a partir del 1º de septiembre dentro del plan de reducción del personal de la Empresa Portuaria. La molestia entre los trabajadores llevó a una paralización espontánea de las distintas actividades. Frente a esta situación los presidentes de los sindicatos Nº 1 y 2 se entrevistaron con el administrador del puerto, quien tuvo que dejar sin efecto la medida.

Al día siguiente se publicaba una carta de dirigentes sindicales portuarios a autoridades de gobierno en la que

se denunciaba la siguiente situación: en diciembre de 1973 la EMPORCHI tenía una dotación de 5400 trabajadores, en diciembre de 1980 tenía sólo 3400 trabajadores, en la actualidad se han reducido a 2150 trabajadores y se pretende continuar las reducciones. En 1977 se movilizaron 4 millones de toneladas con sólo 3400 trabajadores (el tonelaje por trabajador casi se ha triplicado). Desde 1976 la empresa se autofinancia completamente y ha entregado aportes superiores a los 60 millones de dólares al Estado. Por todo ello consideran que debe terminarse con las reducciones de personal y dar tranquilidad y estabilidad a los trabajadores de EMPORCHI.

b) Ampliado de la COMACH oficialista para tratar de canalizar descontento de las bases por nueva legislación. Frente al descontento expresado por las bases y organizaciones sindicales marítimas y la inquietud creciente entre estibadores y otros trabajadores de orilla, el presidente oficialista de la COMACH, Martín Bustos (quién además es miembro de una de las comisiones legislativas de la dictadura y consejero regional de la AFP del grupo Cruzat-Larraín) llamó a un ampliado de la COMACH que se realizó en Valparaíso los días 20 y 21 de agosto. La reunión fue boicoteada por los tripulantes de la Marina Mercante, quienes acordaron no ir ante la indiferencia de la COMACH frente a la dictación de la ley 18011 que perjudica a los trabajadores embarcados y los incorpora al Plan Laboral. También Sindicatos de Tripulantes de Navas Especiales Pesqueras denunciaron el ampliado porque "crea desconcierto y desunión en el sector marítimo" y recordaron que la Confederación Marítima, "a través de su presidente, Martín Bustos, hace públicas declaraciones de que no existen problemas en el sector marítimo cuando la realidad demuestra todo lo contrario". El ampliado, en el cual se había anunciado que participarían más de 200 dirigentes de todo el país, se realizó con la asistencia de sólo 121 dirigentes, incluyendo el oficialista Arturo Mayorga, presidente de la Federación de Tripulantes de Chile (FETRICH) quien rompió el acuerdo de su organización.

Como resultado del ampliado (y para tratar de evitar el desbande de las bases) se elaboró un petitorio de 9 puntos que se entregó al Ministro del Trabajo el 7 de septiembre.

PRESENCIA DE LUIS FIGUEROA

Fue en los días del Frente Popular cuando le conocimos. Habían quedado atrás las jornadas clamorosas de la Alianza Libertadora de la Juventud, que en su momento supo reunir y bullir toda la savia de la juventud chilena, que se agrupaba en clubes deportivos, juventudes políticas, agrupaciones religiosas. Allí había estado toda la juventud, oponiéndose al nazismo nacional y extranjero.

En Artificio, separado a la sazón de la ciudad por la vorienta de cemento de La Calera, por el río Aconcagua, "Lucho" Figueroa, hijo de campesinos, era el presidente de la Juventud Obrera Católica. Católico, él había estudiado un poco en la escuela parroquial.

Viviendo en Artificio, "Lucho" Figueroa pasaba lo más de su tiempo en la ciudad y trabajaba en diversos menesteres para ayudar a su familia. Y así fue como por esos días de 1939 era el presidente de la JOC de La Calera.

Durante los días que habían precedido al triunfo del Frente Popular, hubo muchos contactos de jóvenes de Valparaíso con Calera. Con el apoyo de los mineros del cemento se había desarrollado un vasto movimiento juvenil en torno a la Alianza Libertadora de la Juventud, arriando con "papas y caldo" toda la juventud del cemento.

A la sazón, en el cerro Barón habíamos formado un Club Deportivo, que integramos en la ALJ. Como ocurrió en esa época, se hacía deporte y se discutía de política. Algunos de nosotros íbamos a las "localidades" como se decía. De esos en-

cuentros, alguien, creo que fue Franklin Quevedo regresó un día con una invitación de Calera para ir a jugar football. Allí nos fuimos con 3, equipos, un día domingo de sol. Nos esperaban los jóvenes católicos. Fuimos la local parroquial y vorazmente nos tragamos las empanadas, las humitas, la cazuela.

De un lado a otro, diligente conversaba con unos y con otros el Presidente de la JOC y cabildeaba con nosotros.

- No nos vayan a ganar muy lejos y no nos hagan muchos goles, pedía.
- Dejennos ganar aunque sea con un equipo, nos decía.

En fin: jugamos y perdimos con los otros tres equipos, "Lucho" se disculpaba y sonreía socarronamente

EN VALPARAISO

Después lo invitamos a Valparaíso. Era por esa época, alcalde de Valparaíso, el profesor Pedro Pablo Pacheco Pérez, al cual la reacción porteña le hacía la vida imposible.

El alcalde Pacheco, que había encabezado la insurrección de la marina de guerra en 1932 en un movimiento contra los malos tratos y pésimas condiciones de salario y de vida de los marineros, había favorecido bastante el deporte.

Con Calera tuvimos muchos intercambios. Lucho era el motor y desplegaba sus talentos innatos de organizador juvenil. En adelante sus contactos fueron por otra parte, muy estrechos con los trabajadores y el sindicato de "Cemento Melón".

La influencia de clase de los mineros fue muy profunda en la vida de "Lucho". Allí junto a gentes como Alfredo Escobar Zamora -que fuera diputado por el P.C., Esteban Delgadillo y otros dirigentes obreros- tuvo su verdadera escuela de clase, y se alineó definitivamente con ella. La JOC quedó atrás. Hizo muchos oficios diversos, de albañil, zapatero, hasta garzón en Valparaíso en el Hotel Astur.

Valparaíso era la capital de la provincia y allí se quedó. Estaba casado y tuvo varios chiquillos. Llegó la represión de González Videla. "Lucho" llegó a Santiago; estaba

en el CC de las JJCC. Pasó meses de la clandestinidad trabajando en una fábrica de refrigeradores, donde aprendió otros oficios. Pero ya estaba anclado en el movimiento sindical. Trabajaba al lado de Oscar Astudillo en la C.T.CH. y fue como dirigente juvenil de la C.T.CH, cuando viajó a Berlín al Festival Mundial de la Juventud. Tiempo después hemos sabido que en ese Festival, las dotes de organizador de Lucho, hicieron que su aporte fuera muy apreciado.

LA HORA DE LA CUT

Cuando llega la hora de la CUT en 1953, Lucho integra el Departamento juvenil, colaborando muy eficazmente en el rol relevante que el movimiento obrero juvenil tuviera en esos años.

Era autodidacta, leía mucho y desde entonces empezó a desarrollar una característica muy suya: para asuntos específicos gustaba siempre de escuchar la opinión de gente experimentada en la materia, pedía opiniones de profesionales y escuchaba atentamente. Especial condición, que no es del todo frecuente, pero de la cual "Lucho" hizo escuela. Adquirió a la larga, dominio de una cantidad de materias y asuntos que le dieron mucho respaldo siempre a sus opiniones, y que posteriormente, en el terreno de las relaciones internacionales, le confirieron por el peso de sus reflexiones, una gran autoridad entre dirigentes de corrientes diversas y antagónicas del movimiento sindical internacional.

Todos sabemos que su actividad en el exterior, después del golpe fascista, fue infatigable, y que su actividad como Presidente del Comité Exterior de la CUT tuvo mucha resonancia e influencia en el vasto movimiento mundial de la clase obrera contra Pinochet.

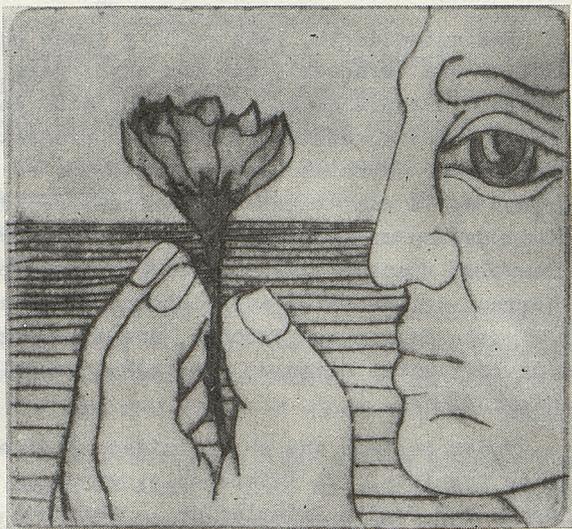
Su salud andaba mal, él lo sabía. Lo hablamos con él. "Qué le vamos a hacer?, nos decía, habrá que morir con las botas puestas".

Al decirlo se sonreía sutil y socarronamente. Era como si le viéramos su sonrisa de muchacho en Calera.

Así se fue, sonriendo un día oscuro de Estocolmo, susurrándole a su compañera: Tú ves?, está saliendo el solcito, como en Chile... Tú ves?

Y se fue con la imagen del sol de Chile en los ojos, hace cinco años.

ALBERTO TEXIER



Víñeta de Victor Tapia

DOCUMENTOS

GRAN JORNADA DE SUECIA

LOS DIRIGENTES DEL COMITE EXTERIOR DE LA CUT ROLANDO CALDERON Y HUMBERTO ELGUETA PARTICIPARON EN ESTOCOLMO EN UNA EXTRAORDINARIA REUNION EN EL PARLAMENTO SUECO DURANTE LAS JORNADAS DE SEPTIEMBRE QUE CONGREGO A CASI LA TOTALIDAD DE LOS MAS PODEROSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SUECOS. ALLI EL DIRIGENTE HUMBERTO ELGUETA PRONUNCIO EL DISCURSO QUE REPRODUCIMOS INTEGRAMENTE A CONTINUACION.

ADEMAS DE LOS CLAROS PRONUNCIAMIENTOS EN CONTRA DE LA DICTADURA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES SUECO Y DE LAS MAS RELEVANTES PERSONALIDADES DE LA VIDA POLITICA, SINDICAL Y CULTURAL DE SUECIA SE EMITIERON EN ESA OCASION DOS IMPORTANTES DECLARACIONES: UNA DE LOS PARTIDOS POLITICOS SUECOS Y OTRA DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS NORDICOS QUE AGRUPA A SEIS MILLONES DE AFILIADOS. EN ESAS JORNADAS SE REALIZO UN MULTITUDINARIO ACTO PUBLICO QUE EXPRESO LA OPINION UNANIME DEL PUEBLO Y DE TODAS LAS CORRIENTES DE OPINION DE SUECIA DE CONTINUAR DENUNCIANDO A LA DICTADURA DE PINOCHET Y SOLIDARIZANDO CON LA LUCHA DEMOCRATICA DE LOS CHILENOS. POR SU IMPORTANCIA PUBLICAMOS A CONTINUACION LOS DOCUMENTOS DE ESTA TRASCENDENTAL JORNADA DE SOLIDARIDAD CON CHILE EN SUECIA.

DISCURSO DE HUMBERTO ELGUETA

Estimados amigos,
Señores representantes de los Grupos Parlamentarios Suecos, Partido del Centro, Partido del Pueblo, Partido Socialdemócrata y Partido Comunista de Izquierda:

A nombre de los trabajadores chilenos, el Comité Exterior de la Central Unica de Trabajadores, agradece a ustedes la realización de esta significativa reunión, en el parlamento sueco.

Es conocido que la nueva Constitución de Pinochet que remplaza la de 1925, sólo ha tenido por objeto institucionalizar la dictadura y poner termino a la larga tradición democrática de Chile.

Los monopolios, principalmente norteamericanos, han visto de esta manera facilitada su dominación en Chile, mediante el terror y la aplicación de una política económica simple y despiadada: "Máxima ganancia para el capital monopolista y empobrecimiento de la mayoría de la población".

Hemos afirmado, en varias oportunidades, que esta política económica sólo acentúa la dependencia de nuestro país, en beneficio de los monopolios nacionales y extranjeros.

Hemos dicho, también, que su costo social recae sobre la inmensa mayoría de los chilenos.

No hay día en que no se anuncien nuevos despidos de trabajadores. Recientemente, fueron lanzados a la cesantía decenas de trabajadores de la fábrica de neumáticos Good Year, entre ellos tres dirigentes sindicales, encabezados por su presidente compañero Oscar Pino, lo que eleva a casi 800 el número de despedidos en esta industria.

Lo anterior se ha repetido en la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), en la empresa Nacional de Petróleo (ENAP), en las Universidades, en la Compañía Refinadora de Azúcar de Viña del Mar (CRAV), en la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI), en la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y en las Industrias Metalúrgicas como Maestranza Maipú, Fundición Finsa, CIMET, SORENA, etc, etc,...

La Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)

ha denunciado que desde Enero de este año, se habían notificado de despido a unos 12.500 trabajadores del sector público y se esperaba que esa cifra llegara a unos 20.000 al término de 1981.

Esta situación se ve agravada por la falta de viviendas y la privatización de los servicios de salud y educación.

En materia de viviendas, el pueblo exige que, al menos, se construyan y entreguen algunos miles del millón de casas, prometidas demagógicamente por Pinochet, durante su campaña para imponer la aprobación de su "Constitución" en Septiembre de 1980.

En lo que dice relación con la salud, las cosas no son mejores. En los servicios del Estado, como paso previo a la privatización, se ha llegado a niveles dramáticos. No hay médicos, ni personal, ni materiales. Los que demandan atención deben esperar 2 o 3 meses.

En las Universidades se liquida la investigación científica, se eliminan las carreras, se desintegra la Universidad de Chile, para beneficiar la expansión de las universidades privadas, se despide a profesores académicos y personal administrativo, se persigue y reprime violentamente a los estudiantes y dirigentes que se oponen a esta política.

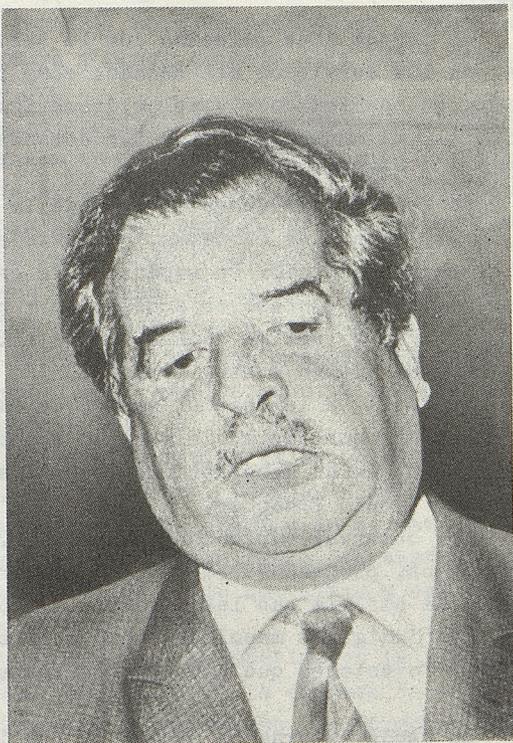
Se facilita la fascistización de la enseñanza primaria, habida cuenta que los municipios no tienen, en la actualidad, ninguna generación democrática. Todos los alcaldes son nombrados por el propio Pinochet.

Los obreros, empleados, campesinos, pequeños y medianos empresarios, profesionales y técnicos, transportistas sufren por igual la asfixia que les imponen los poderosos.

Los indígenas mapuches deben resistir la avaricia de los monopolios forestales que pretenden despojarles de sus escasas tierras.

La deuda externa ha pasado de los 11 mil millones de dólares. Es decir, cada chileno le debe al extranjero más de 1.100 dólares, que representa una de las deudas per cápita más alta del mundo.

Todo lo anterior, no significa que el pueblo acep-



Humberto Elgueta, dirigente del CEXCUT

ta mansamente esta política. Por el contrario, aumenta la indignación y crece la resistencia de los trabajadores y el pueblo. Las luchas amplias y unitarias de la oposición democrática comienzan a cobrar fuerza.

Asistimos al desarrollo de un movimiento de masas que aísla cada vez más a la dictadura, que debilita, poco a poco su precaria base social. Son más numerosos los sectores que se dan cuenta que no habrán cambios en la situación, sin la caída de la dictadura.

Por ejemplo, en la huelga realizada por los 10.500 trabajadores del mineral de cobre "El Teniente", los sindicatos demostraron, como en el pasado, una gran decisión de luchar por sus objetivos y para abrirse camino, aún en las duras condiciones del fascismo -muchas veces en un enfrentamiento directo con las fuerzas policíales- sacando el conflicto del local sindical para trasladarlo a un mejor escenario: la calle. Lo lograron en buena medida, ganando con ello una experiencia y capacidad de combate que es un patrimonio para el presente y futuro de nuestra clase y obteniendo de paso, la simpatía y el apoyo efectivo de estudiantes, dueñas de casa, comerciantes, taxistas, camioneros y otros sectores.

Como se sabe, este movimiento despertó una amplia solidaridad nacional e internacional, al demostrar que la clase obrera no está de rodillas, sino en pie de combate.

Fue una experiencia práctica del valor de la Unidad Sindical. Concentró el apoyo de toda la organización sindical chilena, de todos sus coordinadores públicos. No sólo la CNS sino también la CEPCH (Confederación de Empleados Particulares), del FUT (Frente Unitario de Trabajadores) y la UDT (Unión Democrática de Trabajadores). Mientras los Sindicatos del Cobre estuvieron UNIDOS existieron sus mejores posibilidades de victoria.

Asimismo, la huelga de "El Teniente" demostró que dentro de los marcos del llamado "Plan Laboral", es casi imposible desarrollar un movimiento victorioso y que, en consecuencia, las luchas deben ser encausadas, prioritariamente, hacia el rompimiento de este, posibilitando con ello el ejercicio pleno del derecho a huelga y negociación colectiva.

La combatividad demostrada por los huelguistas del

cobre y el apoyo que recibieron son demostrativos de un nuevo espíritu de lucha, orientado a sobrepasar y romper la legalidad fascista y no constituye la excepción.

Otros trabajadores y capas sociales se lanzan al combate. Fueron decenas las industrias del cuero y el calzado cuyos obreros hicieron efectivas huelgas reivindicativas, no obstante las trabas del "Plan Laboral".

Los estudiantes universitarios recurrieron a diversas formas de lucha (huelgas de hambre, ayunos de protesta, toma y ocupación de Iglesias y del local de UNESCO en Santiago) destinadas a poner de manifiesto su descontento y reclamar contra la represión de la CNI en las universidades.

Ni el brutal asesinato del joven comunista Leandro Arratia (que había regresado recientemente al país), ni la detención y expulsión de Chile, del ex-Ministro del Presidente Allende Gerardo Espinoza, ni la detención y tortura de cientos de demócratas, ni la permanencia sin sujeción a plazo alguno, en cárceles secretas de los detenidos por la DINA-CNI, han sido capaces de paralizar la lucha popular.

Toda la represión del facismo se ha demostrado como inútil. El pueblo desarrolle cada día nuevas formas de lucha que la dictadura es incapaz de impedir.

Cientos de miles de volantes y otras publicaciones democráticas, rayados murales inundan las calles de las principales ciudades del país.

Los actos del 1^o de Mayo fueron una expresión de combate que unieron a amplios sectores sociales. Los trabajadores, los pobladores y los estudiantes desafiando el terror enfrentaron violentamente en la calle, a las fuerzas represivas del régimen.

Hoy día se multiplican las acciones callejeras y a través de todo tipo de enfrentamientos, tradicionales y nuevos, pacíficos o violentos, el pueblo expresa su incuestionable derecho a la rebelión.

El régimen se mantiene por el apoyo condicional que le presta el imperialismo norteamericano, a través de un río de "ayuda" económica que alcanza los 12 millones de dólares diarios y el soporte que le prestan las FF.AA., hasta ahora unidas voluntariamente o no, a Pinochet.

Esta situación no se mantendrá indefinidamente. La corrupción de los altos oficiales, en primer lugar, por cierto la de Pinochet y su familia, socava el prestigio de las Fuerzas Armadas y serán un factor importante en la rebelión que, tarde o temprano, se manifestará entre los militares honestos.

Crímenes horrendos como el cometido por funcionarios del CNI que robaron, mataron y luego dinamitaron a 2 modestos empleados del Banco del Estado de Calama, o negociados tan escandalosos como la entrega bajo cuerda, sin obligación de devolver, de 396 millones de dólares a empresa CRAV no dejan indiferentes a todos los integrantes de las FF.AA, aumentan el odio del pueblo y su convencimiento de que el régimen fascista sólo se se botará con la lucha.

El 18 de junio de este año la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), el más poderoso, amplio, unitario y democrático de los grupos de coordinación pública que tiene, actualmente, el movimiento sindical, presentó al gobierno un Pliego Nacional de Peticiones, con el respaldo de 500 sindicatos y la firma de unos 2000 dirigentes.

El Pliego se plantea, entre otras reivindicaciones la derogación del Art. 24 de la nueva Constitución, que otorga facultades extraordinarias a Pinochet para que continúe reprimiendo al pueblo; exige el termino del estado de excepción y el cese de las torturas y relegaciones; insiste en que se esclarezca definitivamente la situación de los detenidos desaparecidos; plantea el retorno inmediato de los exiliados; pide poner termino a la privatización de las empresas actualmente en manos del Estado y no dar paso a ninguna medida conducente a desnacionalizar el cobre ni otras riquezas básicas; defiende la Industria Nacional y se pronuncia en contra de la entrada al país de los productos que pueden ser elaborados en Chile; exige la solución de los problemas de vivienda, salud y educación; expresa el deseo de los trabajadores de compensar en parte la pérdida del poder adquisitivo, producido en estos 8 años, a través de un reajuste de un 31% y un salario mínimo de 9.860 pesos (1 dólar es igual a 40 pesos) Plantea por último diversas reformas a las actuales leyes laborales y previsionales. Por todo esto, el Pliego, ha encontrado un extraordinario eco en la opinión pública nacional, mucho más allá de las organizaciones sindicales y de los trabajadores.

Así también lo ha entendido la Junta Militar que no ha vacilado en descargar, de inmediato, una nueva escalada represiva, contra el movimiento sindical y las fuerzas progresistas y democráticas de nuestro país. Sacando a relucir, una vez más, el manido peligro comunista, hace esfuerzos desesperados por desprestigiar y aislar el creciente auge que toma la pelea por el Pliego Nacional.

Sin embargo la lucha por impulsar las reivindicaciones más sentidas, de los más amplios sectores sociales, reflejadas en esa presentación de la CNS, continúa amplificándose.

La Junta Militar y sus acólitos acusan a la CNS de estar dirigida por quienes en el exterior, mantenemos en alto la CUT (histórica y combativa organización de los trabajadores chilenos). Ello con el evidente propósito de amedrentar a los trabajadores que aparecerían, dirigidos desde afuera por la Central Unica de Trabajadores (CUT), declarada disuelta e ilegal por el facismo. Como no logra sus propósitos busca desarticular el movimiento opositor, persiguiendo a quienes desde otros sectores políticos o sociales apoyan el Pliego Nacional y defienden a los dirigentes, como Manuel Bustos y Alamiro Guzmán, Presidente y Secretario General de la CNS, que han sido encarcelados por encabezar su presentación.

Por ejemplo, el 12 de agosto, la dictadura expulsó del país a 4 prominentes figuras democráticas chilenas: Jaime Castillo Velasco (dirigente del Partido Demócrata Cristiano y Presidente del Comité Chileno de Derechos Humanos), Orlando Cantuarias (Dirigente del Partido Radical y ex-Ministro de Salvador Allende), Alberto Jerez (Senador y dirigente de la Izquierda Cristiana) y Carlos Briones (Ex-Ministro de Allende y Dirigente del Partido Socialista).

Muchas otras medidas han sido tomadas por la tiranía para detener la avalancha, que se le ha venido encima, con la presentación del Pliego. A ella no escapan ni la Iglesia Católica, ni sus principales autoridades.

Como en toda la lucha sostenida, hasta ahora, por el pueblo chileno, en este nuevo combate juega un importante rol la solidaridad internacional.

La fe y la esperanza de nuestro pueblo se ve reforzada con el generoso respaldo que le otorgan los trabajadores, de todas las orientaciones y afiliaciones, de países como Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, Holanda, Francia, República Federal Alemana, Italia, España, Portugal, Gran Bretaña, y otros.

Con el apoyo que prestan a su lucha los países socialistas: la Unión Soviética, Cuba, República Democrática Alemana, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría.

Con el boicot que siguen sosteniendo los trabajadores de Australia y Nueva Zelandia.

Con el fervor con que los trabajadores de Japón luchan por impedir el viaje de Pinochet a ese país. Imitando el éxito obtenido el año pasado por sus hermanos de Filipinas e Islas Fidji, que no dejaron entrar al tirano.

Con las simpatías y la solidaridad que nos entregan los trabajadores de América Latina, Asia y África.

El Comité Exterior de la CUT impulsa una combinación eficaz entre los dos factores del éxito: lucha en el interior rodeada de una amplia solidaridad internacional.

Las 3 centrales sindicales Mundiales: CIOLS, FSM y CMT, las regionales de América Latina, Asia y África, las centrales nacionales de todos los países y de todas las orientaciones, así también lo entienden y no cesan de entregar su ayuda solidaria a los trabajadores y a nuestro pueblo.

Todos entienden que un triunfo nuestro será un nuevo aporte a la causa de la paz y la lucha antimperialista en todo el mundo.

Todos se esfuerzan por terminar con la vergüenza y el oprobio que significan para toda la humanidad, la persistencia del facismo en Chile.

DECLARACION DE LOS PARTIDOS SUECOS

En ocasión del 171^a aniversario de la fundación de la República de Chile, los partidos políticos representados en el Parlamento sueco expresan que:

Bajo la falsa consigna de "en defensa de la democracia", el régimen de Pinochet intentó dar al mundo la impresión de que la ley y el orden imperarían en Chile. Para ello se dictó una nueva constitución y Pinochet mismo se autodesignó Presidente. Pero la intención era solamente consolidar el régimen dictatorial.

En Chile se dan a diario pruebas de que se continúa violando los derechos humanos. El régimen continúa destruyendo el sistema democrático tradicional y sus instituciones.

Se niega a entregar información sobre los detenidos. Continúa relegando y expulsando y ciudadanos chilenos, separándolos de sus familias.

Nosotros, Grupos Parlamentarios que representamos más de las tres cuartas partes del pueblo sueco, exigimos:

- El pleno respeto de los derechos humanos.
- Solidaridad con los pueblos latinoamericanos que en El Salvador, Guatemala, Paraguay, Uruguay, Argentina, Bolivia y otros países luchan por el derecho a manifestar su voluntad libre y democráticamente.
- La libertad inmediata de los presos políticos y el restablecimiento del derecho a trabajar sindical y políticamente. Esto implica, entre otros aspectos, que los dirigentes sindicales Manuel Bustos y Alamiro Guzmán recobren su libertad y que se retiren las acusaciones presentadas contra la directiva de la Coordinadora Nacional Sindical. Su "delito" es haber exigido sindicatos libres y el derecho a concertar convenios colectivos.
- El cumplimiento de las demandas consignadas en el Pliego Nacional, que presentaron los trabajadores chilenos y sus organizaciones sindicales.
- Que se continúe apoyando al pueblo de Chile y su lucha por el restablecimiento de los derechos sindicales y políticos.

Estocolmo, 18 de septiembre de 1981.

DECLARACION DE LA CONFEDERACION DE
SINDICATOS NORDICOS

Augusto Pinochet
Palacio de Moneda
Santiago CHILE

Fin a los ataques contra las organizaciones sindicales en Chile

La Confederación de Sindicatos Nórdicos -NFS-, en representación de seis millones de afiliados condena energicamente al régimen de Pinochet, por la detención y encarcelamiento de los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical -CNS-, por la expulsión del país de Jaime Castillo, presidente del Comité Chileno de Derechos Humanos, de Orlando Cantuarias, Carlos Briones ex-ministros de minería y del interior del gobierno del Presidente Allende, y Alberto Jérez ex senador, por expresar su solidaridad con la CNS y haber asumido la defensa de sus dirigentes.

La CNS entregó a Pinochet el 13 de junio un Pliego Nacional con las exigencias mínimas de los trabajadores chilenos. Pinochet incapaz de responder a las peticiones, encarcela a los dirigentes de la CNS, viola los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, e impide ejercer el derecho de petición.

La NFS comprometida con la lucha de los trabajadores chilenos exige el retiro de las querellas de la junta contra los dirigentes de la CNS, y la libertad de Manuel Bustos y Alemiro Guzman presidente y secretario general de la CNS.

La NFS quisiera en conexión con los ocho años de la Junta Militar en el poder una vez más expresar su apoyo solidario a la lucha antifascista, hasta restablecer la libertad y la democracia y respeto a los derechos humanos en Chile.

Confederación de Sindicatos Nórdicos
Lennart Forseback
Secretario General

ECONOMIA

EL CARBON Y LOS CONSORCIOS

El gobierno, siguiendo con su política de tras pasar las empresas básicas al sector privado, sea éste nacional o extranjero, llamó a licitación para adjudicar el gigantesco yacimiento carbonífero de Pecket, ubicado en la provincia de Magallanes, cuyos trabajos y estudios previos habían sido realizados con recursos estatales.

Política antinacional

Entre las empresas que concurren a la licitación aparecen cuatro consorcios norteamericanos -EXXON, Atlantic Richfield, Consolidation Coal y U.S Steel- junto con dos empresas de capitalistas chilenos vinculados a capitales transnacionales COPEC y Cementos Bio-Bio. Esta licitación con lleva, irresponsablemente a la pérdida por parte del Estado, del control sobre los recursos energéticos, pasando a depender fundamentalmente de los monopolios, que ya están profundamente entrometidos en el proceso de comercialización del petróleo. Este es controlado actualmente por sólo tres empresas: EXXON (norteamericana); SHELL (anglo-holandesa) y COPEC, la más grande empresa privada del país, que pertenece al clan Cruzat-Larraín.

De los consorcios mencionados, COPEC y EXXON pretenden ganar la licitación de Pecket, a los cuales se agrega la Atlantic Richfield que ya ha sido favorecida con dos

importantes concesiones para la exploración y explotación del petróleo. De allí que entre los interesados por Pecket haya tres empresas que tienen influencia en el sector de combustibles.

La política antinacional en este sector ha estado acompañado de una reducción sistemática de la significación de la Empresa Nacional del Carbón. Notable ha sido la disminución de la producción bruta de carbón en los últimos años, observándose una tendencia permanente a la baja, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Producción bruta de Carbón

(Fuente: Servicio de minas del Estado e INE. En miles de ton.)

1971.....1.626,1	1976.....1.300,1
1972.....1.457,4	1977.....1.324,4
1973.....1.390,1	1978.....1.148,5
1974.....1.519,8	1979..... 957,2
1975.....1.515,1	1980..... 777,9

Las ávidas manos privadas

Dentro de esta política se inserta la idea de la privatización de los yacimientos pertenecientes a ENACAR, como ocurrió con Schwager que ahora es una filial. Actualmente se estudia la posibilidad de traspasar al sector privado los minerales de Lota y Victoria de Lebu. De esta manera la empresa proyectaría quedarse con los minerales de Pilpilco, Colico Sur y Trongol de Lebu.

El traspaso de los yacimientos de ENACAR a manos privadas y la licitación de Pecket, cuya producción puede alcanzar, según la CORFO, 2 millones de toneladas anualmente, constituyen los primeros pasos en la entrega de las riquezas carboníferas. Según El Mercurio (11.8.80): No obstante las extraordinarias perspectivas que ofrecen los mantos carboníferos descubiertos en Pecket, los expertos han señalado que las mayores perspectivas están cifradas en las reservas contenidas en Estancia Invierno, en Isla Riesco. Este yacimiento, ubicado 50 Kms al norte de Pecket, cuenta con reservas aún superiores a 3000 millones de toneladas, suficientes a juicio de CORFO, como para llegar a una producción anual de 5 millones

de toneladas...Los carbones de Isla Riesco, por otra parte de muestran tener mayor poder calórico que los de Pecket...Sin embargo, por el grado de avance de las prospecciones se necesitaría más de un año para alcanzar el mismo nivel en que actualmente se encuentra Pecket y por lo tanto, no antes del primer trimestre de 1982 podría licitarse".

Realidad social en la zona del carbón

Mientras los consorcios se disputan por el aprovechamiento de las riquezas carboníferas, y El Mercurio se lamenta de la no pronta licitación de otros, los trabajadores viven constantemente amenazados por la cesantía que proviene de los despidos masivos. A esto se agregan problémas de los bajos sueldos y las enfermedades profesionales que aquejan a los mineros y, como si fuera poco, existe el fantasma de la privatización que implicaría la pérdida de conquistas laborales, como ocurrió con los trabajadores de Schwager.

Según la dirección de ENACAR, para lograr el auto financiamiento de la empresa, es necesario abaratar los costos de producción, para lo cual recurre a despidos masivos de personal lo que ya se ha hecho usual en estos últimos años. El abaratamiento de los costos por la vía de despidos de mano de obra acarrea a su vez problemas de índole social. A fines del año pasado se quiso despedir de una vez a 700 trabajadores, que con sus familias suman cinco mil personas, lo que habría conducido finalmente a incrementar la cesantía y la miseria que se vive en la zona ya que -según los propios trabajadores- tan solo un 3% de los que se han retirado de la mina, abandona la zona del carbón. Este anuncio de despido concitó el rechazo de los mineros, ante lo cual la empresa se vio obligada a postergar sus aspiraciones.

La realidad social que se vive en el carbón queda graficada, a nuestro juicio, con las palabras del sacerdote belga B. Hurault, quien vive hace más de 15 años en la zona y es integrante del Comité de Defensa del carbón: "El equipo pastoral de la zona participa activamente en la defensa de los derechos de los trabajadores. Creemos que la primera obligación de una sociedad es solucionar los problemas para todos sus integrantes. Nadie tiene derecho a disponer de la

vida de los demás, ni a determinar cuantas personas deben morir, registradas como frías cifras estadísticas del llamado costo social para hacer la explotación de este recurso algo rentable. El equipo, pastoral levantó ya su voz al dar a la publicidad la "Pastoral del carbón".

"El comité de Defensa del Carbón sesiona aquí en esta parroquia y aceptamos integrarlo porque va con nuestro espíritu cristiano. No hay nada político en nuestra acción nosotros damos a conocer la realidad, lo que estamos palpando día a día. Y tratamos de mitigar como podemos la miseria de esta gente. Aquí damos atención diaria a 120 niños, que reciben alimentación en nuestros comedores comunitarios. Es poco, pero no contamos con mayor fuerza". (El Mercurio 13.2.80)

Existen además otros testimonios de los propios trabajadores que ponen de manifiesto la dramática situación en que se hallan cientos de familias. Por ejemplo un obrero plantea "tengo 9 hijos, el mayor tiene 18 años y ninguno trabaja, no encontramos vacantes. Aquí el cogoteo es grande, hay vagancia, desocupación. En cualquier hogar hay ocho, diez hijos y uno de ellos trabaja" (El Mercurio 13.2.80)

La gestión sindical

A fines de 1973 la dictadura procedió a nombrar dirigentes sindicales en la ENACAR, con la finalidad de llevar a cabo su política de búsqueda de un movimiento de apoyo sindical al gobierno. Estos dirigentes reinaron en el carbón por más de siete años, contando con el apoyo de las autoridades, participaron en reuniones y desayunos con Pinochet y fueron incapaces de canalizar el descontento de los mineros en torno a la política económica y salarial del gobierno. Recién en 1980 se permitieron las primeras elecciones que significó la salida de muchos de los oficialistas de la dirección de los sindicatos.

Actualmente el movimiento sindical del carbón se encuentra en el proceso de negociación colectiva con la presentación de los proyectos de contratos. Los trabajadores enfrentan divididos la negociación. Por un lado está la oficialista Unión de Sindicatos del Carbón que preside José Domínguez y que agrupa a los sindicatos profesionales de Emplea -

dos de los establecimientos carboníferos de Lota, Colico-
Trongol y Victoria de Lebu y los metalúrgicos de Lota y fi-
lial Schwager, esto haría un total de 3439 trabajadores. Por
otro lado está el Consejo Regional del Carbón, que se identi-
fica con la CNS, en el que se alinean los sindicatos indus-
triales de Lota, Colico-Trongol y filial Schwager, más el pro-
fesional de Empleados de este último, los que agrupan un to-
tal de 3334 trabajadores. De los 7500 trabajadores del Carbón
727 no están afiliados sindicalmente.

Este proceso de negociación colectiva se ha ca-
racterizado por el gran apoyo, por parte del gobierno, que ha
recibido la Unión de Sindicatos y de la política de amedrenta
miento contra los sindicatos que no están afiliados a ella.



La vida en Coronel: cada vez mas dramática.

ASTRINGENCIA ECONOMICA

Como era de esperar, los trabajadores ya están sintiendo en carne propia los efectos de la crítica situación que vive la economía (hasta ayer "el milagro económico chileno"). Los eufemismos que inventan los economistas y publicistas de los clanes económicos y la dictadura (tales como "as-tringencia monetaria" o "enfriamiento de una economía sobre-calentada") no alcanzan a ocultar la dura realidad. Veamos algunos ejemplos que no pueden ser ocultados por la prensa:

CONCEPCION

La petroquímica Dow, paralizó la producción por cinco semanas a partir del 20 de agosto, (tiene 115 trabajadores); Huachipato paralizó el alto horno N° 1 y el laminador otorgando vacaciones colectivas a numeroso personal; en Fana-loza (Penco) se reintegraron a sus puestos los 539 trabajadores a los que se había dado vacaciones colectivas, pero las labores continúan paralizadas y se les cancela de "a gotas" los emolumentos que se les adeudan; las empresas constructoras están en receso; la Industria Celulosa de Laja tiene exceso de stock y se anuncia reducción de su producción; la Maestranza Cerrillos amenaza con cerrar y, para completarla, un dictamen de la Corte Suprema permitió a la ENAP, planta San Vicente, despedir a 203 de sus casi 800 trabajadores. (EM 30/8, LT 31/8)

SAN ANTONIO

Las mujeres de los trabajadores portuarios realizan gestiones para impedir los despidos de 157 trabajadores del

puerto de San Antonio y señalan que les sería prácticamente im posible obtener otros trabajos ya que la cesantía de la zona es del 28%. (LT 17/8). A fines de agosto se informa del cierre de la planta de hilados de la Industria Textil Rayonhil, que dejará a 243 trabajadores cesantes, y de la última de las cuatro empresas pesqueras de la zona que continuaba en funcionamiento, la pesquera SOPESA, con el despido de los 300 trabajadores que quedaban en funciones. La fábrica CORESA (ex-petroquímica de San Antonio) reducirá su producción dejando cesantes a 50 trabajadores más. Esta empresa, junto a la firma Ferrimar, son las dos únicas industrias que quedan en la provincia de San Antonio y ocupan a no más de 200 trabajadores. (EM 30/8)

Hechos similares se repiten en todo el país, sin embargo las manipuladas estadísticas oficiales siguen pretendiendo demostrar que la cesantía está disminuyendo y los ingre sos reales de los trabajadores aumentando.



CRONICAS

ALIANZA

REAGAN-PINOCHET

Entre la administración del Presidente Ronald Reagan y la dictadura fascista del General Pinochet, se ha establecido una alianza cada vez más estrecha. A pocos días de llegar a la Casa Blanca, Reagan liquidó toda la política de su antecesor con respecto a Chile. Fueron levantadas todas las sanciones económicas y políticas acordadas por el Gobierno de Carter y la Cámara de Representantes a raíz del asesinato del ex-Canciller Orlando Letelier. Los enviados de Reagan a Chile tienen alta representación y han cumplido objetivos muy concretos. En todo Reagan es un aliado privilegiado de Pinochet. En las páginas siguientes nuestro Boletín realiza una síntesis de algunos de los compromisos concretos y de las declaraciones de los personajes de la administración Reagan empeñada en sostener, financiar y armar a una de las peores tiranías del mundo que cuenta con el repudio de la mayoría del pueblo norteamericano y que fortalecida con el apoyo pleno -político y económico- del imperialismo sigue atropellando con alevosía los más elementales derechos de todo un pueblo.

CRONOLOGIA DEL GOBIERNO REAGAN-PINOCHET

5 de Noviembre de 1980. Pinochet felicita elección de Reagan

Pinochet se apresuró a dirigir sus felicitaciones al electo Presidente de los EE.UU., señaló que: "en los momentos en que toda la humanidad vive una aguda crisis es una esperanza que para todos los pueblos como el nuestro desean que Norteamérica fortalezca su papel de líder en los asuntos mundiales". Pinochet agregó que Reagan puede tener la seguridad de que el gobierno y el pueblo chileno, "fieles a una larga tradición de amistad con EE.UU., cooperan sinceramente en los esfuerzos para preservar la paz, los valores de nuestra civilización y la solidaridad en el hemisferio".

6 de Noviembre de 1980. Resonancia del triunfo de Reagan en Chile.

El comentarista Alvaro Puga, asesor político del gobierno de Pinochet comentó: "los nombres del Presidente electo de EE.UU., Ronald Reagan y de Pinochet refulgirán iniciando una década de oro, porque son hombres destinados a impulsar la libertad y el orden que el universo espera". Afirmó que "el triunfo de Reagan es el triunfo de los países libres frente al comunismo". Indicó que la política exterior norteamericana "llevará paz y tranquilidad al resto del orbe y, muy especialmente a Latinoamérica y, al mismo tiempo impedirá la expansión del comunismo soviético". Por otra parte el Ministro del Interior, Sergio Fernández, dijo que la victoria de Reagan abre grandes esperanzas para el mundo libre.

6 de Noviembre de 1980. Multimillonario Rockefeller en Chile

El Presidente del Chase Manhattan Bank, David Rockefeller, dijo el jueves último en conferencia de prensa, luego de haberse entrevistado con Pinochet, que su viaje a Chile se debe a que "tengo confianza en este gobierno, y quiero, a nombre de la entidad bancaria que represento, señalar que deseamos ayudar a invertir en este país". Refiriéndose a la conversación con Pinochet dijo que: "es un hombre fuerte que comprende bien los problemas del país y que gobierna con

gran facilidad". Sobre las proyecciones de las inversiones norteamericanas hacia América Latina y, específicamente a Chile, puntualizó que: "el nuevo Presidente de EE.UU., reconoce muy bien la importancia que tienen para EE.UU., las relaciones con el continente".

6 de Diciembre de 1980. Pinochet recibe cable de Reagan

El recientemente elegido Presidente de los EE.UU., Ronald Reagan, envió un cable a Pinochet respondiéndole sus felicitaciones. La Cancillería informó a la prensa que en dicho cable el Presidente de los EE.UU., junto con agradecer el mensaje de Pinochet, señala que: "espera con sumo interés el fortalecimiento de la cooperación entre Chile y EE.UU., a medida que avancen hacia comunes metas de paz y prosperidad para el mundo".

8 de Diciembre de 1980. Principales socios comerciales de Chile

EE.UU., Japón, Brasil, RFA son los principales socios comerciales de Chile, abarcando el 47% del comercio exterior total de Chile en los primeros diez meses (enero-octubre) del año 1980. El intercambio comercial total de Chile en estos primeros meses fue del orden de los 8.679 millones de dólares, de los cuales 4.076 millones corresponden a operaciones con los cuatro países citados.

8 de Diciembre de 1980. Subsecretario norteamericano declaró en Santiago que mejorarán contactos con Chile.

Los contactos entre hombres de negocios de EE.UU., y Chile serán "mucho más fructíferos" durante la administración Reagan, afirmó el subsecretario de comercio de EE.UU., Robert Nath. El personero encabeza una delegación de 12 altos ejecutivos de la industria de repuestos y equipos automotrices norteamericanos. Por su parte el presidente del consejo para la exportación de productos automotrices de EE.UU., George Galster, expresó que la intención del grupo es más que vender establecer contactos permanentes con vistas a una eventual inversión futura en Chile.

6 de Enero de 1981. Inversión extranjera en Chile

El 74% de la inversión autorizada corresponde a EE.UU., seguido de Canadá con 13,8%, Panamá 2,5%, Inglaterra 2,4%, RFA 1,4% y Japón 1,2%.

11 de Febrero de 1981. Venta de armas es "lluvia de oro"

El periódico "Philadelphia Inquirer" destaca que el apoyo de Washington a los regímenes dictatoriales y represivos se convierte en "lluvia de oro" para el complejo bélico de EE.UU., Destaca que los suministradores de armas trazan grandes planes respecto a algunos países de América Latina, especialmente los regímenes de Pinochet, Honduras y Guatemala.

18 de Febrero de 1981. Matthei en Washington

El miembro de la Junta, General Fernando Matthei, está en esa ciudad en visita privada, revelaron fuentes diplomáticas.

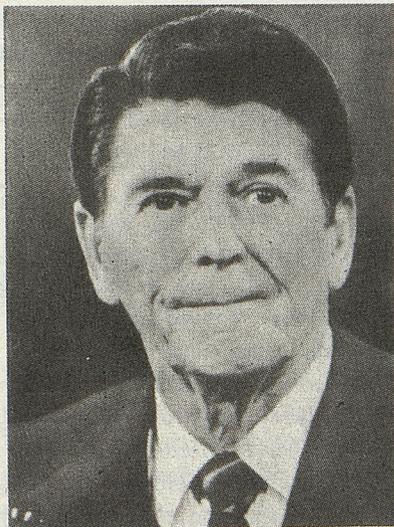
23 de Febrero de 1981. Canciller destaca levantamiento de sanciones norteamericanas contra Chile

El Canciller chileno Rojas Galdames calificó de "muy positiva" la decisión del Departamento de Estado norteamericano de levantar la prohibición de financiamiento a las exportaciones destinadas a Chile y la invitación a la Marina de este país para participar nuevamente en la "Operación Unitas". El anuncio estadounidense hecho ayer anuló dos resoluciones adoptadas por el gobierno del ex-presidente Carter, cuando la justicia chilena no concedió la extradición de tres altos oficiales del ejército acusados de responsabilidad en el asesinato del ex-Canciller Letelier. El Canciller dijo que: "ahora los exportadores norteamericanos podrán acudir al financiamiento a través del Eximbank y aprovechar nuestra enorme recuperación económica que es reconocida en los EE.UU., en todos los círculos financieros".

25 de Febrero de 1981. Visita Chile emisario de Reagan

El General Vernon Walters anda en gira por América Latina, en cumplimiento de misión especial que le encargara Ronald Reagan. Walters fue sub-director de la CIA entre 1972 y 1976. Tuvo destacado papel en las sucesivas cons-

piraciones desde la que le costara la vida al General René Schneider, en 1970, hasta la que condujo al montaje y organización de la Dina, y las operaciones internacionales que terminaron con el asesinato de destacadas personalidades, entre ellas la del ex-ministro y Embajador Orlando Letelier, en Washington.



26 de Febrero de 1981. Reacciona la prensa estadounidense

El diario "New York Times" informó que durante su estancia en Washington, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, Matthei sostuvo reuniones con varios jefes militares del Pentágono y fue recibido por el General Allen, Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de EE.UU.. El objetivo de la secreta gira de Matthei es hacer nuevas y grandes adquisiciones de aviones y armamentos para el régimen de Pinochet. Con esa misma misión partirá a otros países de Europa. Por otra parte el diario "Cristian Science Monitor", de EE.UU., afirma que el levantamiento de las sanciones puede ser calificado como "una recompensa al régimen de Chile por su política de brutales atropellos de los derechos humanos y acciones terroristas, no sólo en Chile sino también en el extranjero, incluido el territorio de EE.UU. Añade que la anulación de las sanciones im-

puesta a raíz de la negativa de Pinochet de entregar a los asesinos de Orlando Letelier, "contradice totalmente las recientes declaraciones del Secretario de Estado, Haig, sobre el firme propósito de luchar contra el terrorismo. En su esencia, esa decisión es un estímulo del terrorismo", dice el diario.

26 de Febrero de 1981. General Vernon Walters en Chile

Durante casi una hora sostuvieron una entrevista Pinochet y el General Vernon Walters, enviado especial de Ronald Reagan. No se entregó mayor información al respecto. Con anterioridad se reunió con el Canciller René Rojas Galdames con quien analizó problemas generales de las relaciones bilaterales y de la situación en Centroamérica, según dierra a conocer el propio Galdames. Walters habría entregado a Pinochet una amplia información sobre la crisis que sacude a América Central, además de "pruebas concretas" sobre la ingerencia soviética y cubana en la región. Tal como lo hiciera con otros mandatarios del hemisferio, Walters desarrolló su gira en el marco de una política de acercamiento con los países amigos y aliados. Luego del encuentro Walters-Pinochet, ambos se dirigieron al Club de Campo del Ejército, donde estaban presentes el Canciller, altos funcionarios de gobierno, almirantes y generales. Walters se apresuró a rechazar las versiones que lo vinculan al General Manuel Contreras, jefe de la DINA, organización terrorista especializada en la desaparición de prisioneros políticos y en los atentados contra personalidades chilenas realizadas en diversos países. Señaló que lo conoció siendo jefe de la CIA cuando Contreras fue a EE.UU., "como lo hacen casi todos los jefes de servicios de informaciones". Indicó que estuvo con él en dos ocasiones en 1975 y "desde entonces no lo volví a ver".

3 de Marzo de 1981. Declaraciones de Kennedy

El senador demócrata norteamericano Edward Kennedy, formuló un comunicado de prensa donde hace fuertes objeciones al levantamiento de las sanciones económicas al régimen de Pinochet y al permiso otorgado a este para que participe en ejercicios navales interamericanos. La misma adminis-

tración norteamericana que ha hecho de la lucha contra el terrorismo internacional una de sus grandes prioridades, se asocia ahora con un régimen militar implicado en la represión de sus ciudadanos sino también en el asesinato de su ex-Canciller Letelier en Washington"., señaló Kennedy. Agregó finalmente que, "EE.UU., no debe aprobar actos de terrorismo en ninguna parte del planeta. Pero, en el caso de Chile la administración Reagan ha fracasado en su primer examen".

8 de Marzo de 1981. Gobernador yanqui en Santiago

El Gobernador Republicano del Estado de Iowa, Robert Ray, llegó a Santiago, la prensa local ha hecho gran eco de su llegada. Ray expresó el deseo de interiorizarse del estado de la economía chilena. Auguró buen futuro a las relaciones entre Chile y EE.UU.

21 de Marzo de 1981. Reiteración de entrega de riquezas

El General Herman Brady, Presidente de la Comisión Nacional de Energía (con rango de ministro) declaró que las compañías norteamericanas "Exxon", "Phillips Petroleum" y "Atlantic Richfield" tienen derecho exclusivo a la prospección y explotación de los ricos yacimientos petrolíferos del sur del país.

9 de Abril de 1981. Anuncian más soporte militar de EE.UU. a Chile

Walter Landau, embajador de EE.UU. en Santiago, expresó que el gobierno de EE.UU., está estudiando la inclusión de Chile dentro del plan de entrenamiento a las FF.AA. de los países firmantes del Pacto de Rio de Janeiro. El gobierno de Reagan ha solicitado 5,6 millones de dólares para destinarlos a este programa militar, pero no incluyó a Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay y otras naciones del continente. Landau que conversó durante una hora con el Canciller Rojas, dijo que "desconocía las razones de la no participación chilena en el programa".

20 de Abril de 1981. EE.UU. creará organización similar a la OTAN en el Atlántico Sur

"El Mercurio" señaló que EE.UU., insiste en crear en el Atlántico Sur una organización similar a la OTAN, integrada por Chile,

Argentina y Brasil. Se basa tal información en declaraciones emitidas por el Contraalmirante Clarence Hill, actualmente de visita en Chile. Dicho militar señaló al diario que su gobierno se propone integrar un comando sudamericano de la Marina de Guerra de EE.UU., para coordinar acciones de los cuerpos navales de esas naciones y realizar maniobras conjuntas. Con la creación de esa alianza militar denominada OTAS, Washington pasaría a controlar las principales vías marítimas de importancia estratégica entre los océanos Pacífico y Atlántico. También declaró que no se puede operar UNITAS, acción de pruebas conjuntas de las armadas de EE.UU., y América Latina sin el concurso de la Armada de Chile.

24 de Abril de 1981. Armada chilena participará en Operación UNITAS

La Escuadra de Combate de la Armada Nacional participará en Octubre en la XXII versión de la operación UNITAS. El anuncio fue hecho por el Almirante José Toribio Merino. Este se reunió en audiencia especial con el Contralmirante Peter Curry, Comandante de las Fuerzas Navales de EE.UU., para los ejercicios anuales que realizarán entre el 5 y el 13 de octubre, en aguas territoriales chilenas entre los puertos de Antofagasta y Talcahuano. Desde 1978 Chile no participaba en los ejercicios mencionados.

15 de Mayo de 1981. Matthei en Washington

A Washington partió Fernando Matthei, Comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile. Participará en la XXI Conferencia de Comandantes en jefe de la aviación militar de los países americanos.

18 de Mayo de 1981. UNITAS

Con la participación de un submarino atómico norteamericano y la realización de actividades anfibia se efectuará en octubre la Operación UNITAS XXII, entre las fuerzas navales conjuntas de EE.UU. y Chile, informó el Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán de Navío Rolando Vergara. El submarino atómico norteamericano "Skamps" sería según el alto jefe naval la atracción de este año de las operaciones

bilaterales así como también la realización de desembarco en el litoral de infantes de marina.

3 de junio de 1981. Ministro de Relaciones Exteriores chileno se entrevistará con Idem norteamericano

El canciller chileno, René Rojas Galdames visitará EE.UU., y se entrevistará con su colega norteamericano, Alexander Haig, para discutir el curso de las relaciones bilaterales, así como también materias relacionadas con la situación en el hemisferio. Igualmente tendrá reuniones con otras altas autoridades del gobierno y del Congreso norteamericano. Mencionó Rojas Galdames una reunión con la representante de EE.UU., en la NU y una serie de conferencias con los miembros republicanos y demócratas de la Comisión de RREE del Senado.

8 de Junio de 1981. Nuevo embajador ante la Casa Blanca

El nuevo embajador ante la Casa Blanca, el ex-ministro de Minería Enrique Valenzuela, declaró, que tras siete años de profundos cambios internos, Chile no tiene nada que pedirle a EE.UU., y que eso coloca al país en una posición más digna. Sostuvo que en vez de pedir el gobierno chileno un diálogo positivo con el Departamento de Estado, puede ofrecer en esta zona estabilidad política y económica; clima muy distinto al que vive centroamérica. Las declaraciones del diplomático que asumirá sus funciones en julio, se produjeron en vísperas de la partida a Washington del Canciller René Rojas Galdames, para una visita oficial de 10 días. Rojas iniciará sus contactos oficiales cuando se entreviste con el vice presidente George Bush. También lo hará con el Secretario de Estado, Haig y, con la embajadora de EE.UU., en Naciones Unidas, Jeanne Kirkpatrick.

5 de junio de 1981. Almirante norteamericano de visita

El Almirante Harry Train, jefe del comando Atlántico de EE.UU., y jefe de la Flota del Atlántico visitó a Pinochet, Merino y Forestier. Afirmó que la Armada chilena es sólo comparable con las mejores del mundo. Dijo que para evaluar a las armadas hay que considerar no sólo el número de sus unida-

des, sino también su herencia marítima y su tradición de ganar guerras. El cable también señala que el Almirante manifestó que los EE.UU., están dispuestos a coordinar las acciones defensivas de los países de América Latina sin la creación de la OTAS y temporalmente sin la participación de Sudáfrica. El Almirante que había visitado Uruguay y Argentina hizo ver que Inglaterra desea también jugar un papel coordinador junto con los EE.UU., Train dijo que EE.UU., y su gobierno desean transformar el Atlántico Sur en zona análoga al Océano Indico.

8 de Junio de 1981. Entrevistas de Rojas Galdames Canciller Chileno

El Canciller chileno René Rojas Galdames consideró hoy con el Vice Presidente de EE.UU., George Bush, la forma de mejorar las relaciones bilaterales entre ambos países, tras el deshielo registrado desde la instalación de Ronald Reagan. Rojas Galdames conversó con Bush durante casi una hora en la primera de una serie de entrevistas de alto nivel. Fuentes diplomáticas señalaron que Bush aceptó una invitación de Rojas Galdames para visitar Chile en fecha que sería contratada más adelante. La visita es la primera de un canciller chileno para mantener conversaciones con las más altas autoridades de EE.UU., desde el golpe militar de 1973. Fuentes chilenas dijeron que la reunión se realizó en un ambiente de gran cordialidad, indicativo de la excelente disposición de ambas partes y, Bush manifestó sentirse impresionado de las estadísticas que le citó el Canciller para ilustrar el proceso de recuperación económica de Chile. Aprovechó para transmitirle saludos de Pinochet y la satisfacción de su gobierno por el nuevo giro de las relaciones con EE.UU. Rojas Galdames se entrevistará con el Secretario de Estado Alexander Haig, con el sub-secretario de Defensa y con la embajadora ante la NU Jeane Kirkpatrick, así como miembros permanentes del Senado.

17 de Junio de 1981. Observadores argentinos destacan papel privilegiado que Washington asigna a Pinochet.

La conclusión fundamental observada en Buenos Aires del viaje a los EE.UU., de Rojas Galdames es el papel privilegiado que Washington asigna a Santiago en la promoción de un sistema mi -

litar en sudamérica.

22 de Junio de 1981.. Rojas Galdames se jacta del apoyo de Reagan

El Canciller de Pinochet, Rojas Galdames, aseguró que el gobierno de EE.UU., "tiene muy buena disposición" hacia su régimen. Se declaró muy satisfecho por la acogida que encontró en Washington y destacó que altos funcionarios del gobierno de Reagan visitarán Chile próximamente, entre ellos Jeane Kirkpatrick, embajadora yanqui ante Naciones Unidas.

24 de Junio de 1981. Merino a EE.UU.

Fuentes navales informaron que José Toribio Merino viajará a EE.UU., en visita oficial. A partir de abril último ambas marinas han estrechado lazos al resolverse la participación de Chile en la Operación UNITAS XXII.

27 de Junio de 1981. Pinochet elogia situación relaciones EE.UU.-Chile

Pinochet dijo que se produjo un impulso favorable en las relaciones bilaterales Chile-EE.UU., con la reciente visita de René Rojas a ese país. "Creo que el camino es bastante favorable para Chile". Descartó Pinochet la posibilidad de visitar EE.UU. porque "no me estoy moviendo de Chile".

4 de Julio de 1981. Fortalecidas relaciones entre Chile y EE.UU.

El embajador de EE.UU., en Chile, Walter Landau, afirmó que las relaciones entre Chile y EE.UU., se han fortalecido desde que asumió Reagan. Al celebrarse en dicha sede diplomática el aniversario de la independencia de EE.UU., declaró que: "es indudable que las relaciones bilaterales se han visto fortalecidas y revitalizadas desde que asumió Reagan".

17 de Julio de 1981. EE.UU. preocupado por los países centroamericanos

John Williams, enviado especial del Presidente Reagan, afirmó que "mejorar la situación económica centroamericana es la mejor arma contra la infiltración comunista". Se entrevistó en la tarde de hoy con Rojas Galdames y Pinochet.

26 de Julio de 1981. Relaciones Chileno Norteamericanas

Las relaciones chileno-norteamericanas se estrecharán más aún, anunció el Vice Comandante del Ejército de Chile, Teniente General Washington Carrasco, tras una visita a EE.UU., invitado por el ejército de esa nación. Declaró que el gobierno del Presidente Reagan decidió estimular los vínculos con los países amigos, entre los que se encuentra Chile. En su visita a EE.UU. se entrevistó con altos jefes militares entre ellos John Vessey, sub-jefe del Estado Mayor del Ejército y presenció maniobras militares de varios Estados.



31 de Julio de 1981. Norteamericanos en Chile

Una delegación de militares estadounidenses, encabezada por el Teniente General W. Naty, comandante de las bases norteamericanas en Panamá, llegó a Chile invitado por Pinochet. Esta visita es una respuesta a la que diversos oficiales chilenos han realizado ultimamente a los EE.UU., invitados por el Pentágono y el Departamento de Estado.

31 de Julio de 1981. Jeane Kirkpatrick en América Latina

La representante permanente de los EE.UU. ante Naciones Unidas saldrá esta semana de gira por América Latina visitando Venezuela, Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Ecuador. El elevado interés de los observadores políticos respecto de este viaje se debe a que se la considera la especialista principal para América Latina en el gobierno de Reagan. La poli

tica exterior de la nueva administración en dicha región se elabora en gran medida sobre la base de las recomendaciones de la representante estadounidense en la NU.

31 de Julio de 1981. A propósito de J. Kirkpatrick

Mañana martes termina su visita a Santiago el comandante en jefe del comando sur del Ejército de EE.UU. Esta visita ha coincidido con la gira de J.Kirkpatrick que según la cancillería de Pinochet es "un gesto político de gran importancia e implica un mejoramiento de las relaciones entre los dos países, pues se circunscribe en un cuadro de intensificación de las vinculaciones bilaterales".

4 de Agosto de 1981. Rojas Galdames confirma invitación a Bush

El canciller René Rojas Galdames confirmó que ha invitado al Vice-presidente de EE.UU., George Bush y que la invitación ha sido aceptada, pero que aún no hay fecha. Declaró lo anterior luego que un periódico informara que Bush llegaría a Santiago en noviembre de este año. France Press informó que tanto Bush como Kissinger visitarían Chile a fines de este año.

4 de Agosto de 1981. Termina visita a Chile de Nutting

El lunes por la noche puso término a su visita a Santiago el comandante en jefe del comando sur del Ejército de EE.UU., Teniente General Wallace Nutting, quien viajó invitado por Pinochet. Durante su estadía en Santiago se entrevistó con jefes de gobierno, militares y ministros. Al abandonar el país declaró que EE.UU. desea que Chile y Argentina superen en forma pacífica su conflicto por la posesión de la austral zona del Canal del Beagle. Advirtió que EE.UU., ya se cansó de ser el papá de otras naciones, ahora cada cual arregla sus propios problemas, la actitud de mi país sólo puede ser una sola: absoluta neutralidad. Calificó de errónea la política exterior aplicada por el gobierno de Carter y que condicionó la ayuda militar al respeto de los derechos humanos. A la larga la política de Carter se convirtió en una espada de Damocles, afectando a los países amigos y no a la URSS a la que estaba dirigida en su esencia. Ahora con Reagan estamos en una etapa dig

tinta, en la cual se reconoce que hay instituciones militares importantes, que el aislamiento no ayuda y no podemos desconocer que los regímenes cívico-militares se forman frecuentemente en beneficio del pueblo trabajando por objetivos comunes. En un gobierno fuerte los países logran un desarrollo social y económico más estable, reciben una mayor educación acerca de sus instituciones nacionales y, en estas circunstancias la educación del pueblo es más fructífera.

4 de Agosto de 1981. Rojas Galdames confirma visita a Chile de Kissinger

El canciller Rojas Galdames confirmó la visita en noviembre de Kissinger. Indicó que el ex secretario de Estado norteamericano fue invitado a participar en un encuentro por ICARE (Instituto de Capacitación de Empresas) y que dictará una conferencia en la academia diplomática Andres Bello, en el Palacio de Gobierno. Asimismo se reunirá con autoridades de alto nivel gubernativo. Al mismo tiempo, fue anunciada la llegada, por ese mismo mes, de Richard Nixon, quién -de acuerdo a informaciones proporcionadas por Francisco Rodríguez, gerente de la Editorial Planeta- llegará a Santiago para promover su libro "La verdadera guerra". Dijo Rodríguez que Nixon podría haber viajado antes, pero debido a la gran cantidad de guardaespaldas que usualmente lo acompañan se duplicaba el costo. Ambas visitas coincidirían con la del vice-presidente de EE.UU., George Bush.

7 de Agosto de 1981. Declaraciones de la Kirkpatrick en Santiago

La embajadora de EE.UU., ante NU instó a los países occidentales a estrechar vínculos para responder los avances del bloque socialistas en los foros internacionales. Dijo que la ONU había fracasado si se consideraban los objetivos para los cuales fue creado, cuales son los de alcanzar una paz y una armonía entre las naciones del mundo. Pero, aclaró, si se mira desde otro punto de vista, la ONU constituye un desafío político al que hay que entregar los mejores esfuerzos. En su visita de cuatro días comenzó ayer entrevistándose con Pinochet, con el canciller Rojas Galdames y con la ministro de justicia, Mónica Madariaga.

Reconoció que Chile tiene un formidable desarrollo económico, social y político, según indicó Rojas Galdames, quien reiteró: "es una admiradora muy clara de nuestros logros y lo reconoce". A su vez M. Madariaga dijo: "ella cifra grandes esperanzas en la voz de la embajadora en Naciones Unidas, en la lucha de la humanidad contra el flagelo del comunismo".

8 de Agosto de 1981. Siguen declaraciones de la Kirkpatrick
Llamó a las naciones occidentales a actuar en conjunto a fin de aumentar su fuerza dentro del organismo internacional. "Si occidente continúa con su política de no dejar terreno, contestar ataques, demostrar contradicciones, impresionará y fortalecerá a países timoratos, frente a la política de bloques impulsada por la URSS". En conferencia que diera la embajadora en la Academia Diplomática Andrés Bello se refirió a la dinámica de la política interna de EE.UU. Destacó la importancia de agencias dependientes de ONU que cumplen una función humanitaria relevante. "Pienso que una de las razones por las cuales es importante tratar de recuperar una voz política más poderosa para las naciones occidentales, es impedir la politización y destrucción de esas agencias humanitarias, que están siendo progresivamente divididas por grupos más extremistas".

8 de Agosto de 1981. Sobre los países latinoamericanos
Afirmó J. Kirkpatrick, que han jugado un papel insignificante en la ONU, si consideramos la población de América, su economía, sus potenciales militares, así como su importancia estratégica, parece extraño que haya tenido poco peso en la organización mundial por lo cual es necesario que países occidentales desarrollen una mayor capacidad para actuar en conjunto. La embajadora se reunió con altos personeros de todas las ramas de las FF.AA., para analizar la seguridad hemisférica. Según algunas fuentes, la embajadora no solicitó el envío de tropas chilenas al Sinaí. Por su parte, luego de reunirse con la representante norteamericana, el vice-canciller subrogante, Ernesto Videla, señaló que hay plena coincidencia del gobierno chileno con EE.UU., en cuanto a seguridad hemisférica y en el objetivo de impedir el avance del comunismo en centroamérica y en el continente en general.

9 de Agosto de 1981. "El Mercurio" analiza visita de la Kirkpatrick

En su editorial, dicho diario analiza la visita de la embajadora de EE.UU., ante la ONU señalando que la política hemisférica de EE.UU., debe contribuir a la seguridad de ese país y permitir el desarrollo soberano de naciones como Chile. Agrega que la posición de la diplomática no es sólo personal sino que refleja la política de Reagan y su gobierno. Agrega que EE.UU., "ha caído en la cuenta que la política internacional de bloque juega muy desfavorablemente para ellos en la ONU en vista de la regla que a cada nación le corresponde un voto, resalta luego que así como debe haber un costo político o económico al oponerse a los intereses vitales de Occidente "así también debe existir solidaridad y ayuda para los países amigos y para los que han servido o sirven aquellos intereses vitales. De esta manera -afirma"El Mercurio"- hay motivos muy importantes a muy largo plazo que justifican la vinculación de EE.UU., y Chile en la búsqueda de un reforzamiento de la política hemisférica. Dicha política ha de contribuir a la seguridad de los EE.UU., permitiendo al mismo tiempo, el desarrollo soberanos de las naciones como Chile".



FASCISMO CORRIENTE

NO VA "A ESTA HORA SE IMPROVISA". El conocido director y animador de la TV Jaime Celedón quiso revivir en Valparaíso, en el canal de la UC, el otrora popular programa de canal 13 "A esta hora se improvisa". Algunos de los antiguos contertulios, Jaime Guzmán, Claudio Orrego, volverían a la pantalla. No se hablaría de política sino de "temas de la vida diaria" según Celedón. Así y todo el programa fué prohibido y no alcanzó a asalir al aire. No valió de nada la renuncia del gerente comercial del canal de Valparaíso que ya había vendido el programa. Por motivo alguno reaparecerá "A esta hora se improvisa".

FEROCIDAD DEL CONSEJO DE GUERRA. El Consejo de guerra constituido para juzgar a los ciudadanos Guillermo Rodríguez Morales, Adalberto Muñoz y Eugenio Pizarro Peña a quienes se acusa de robos, asesinatos, atentados, sabotajes, no dispone de ninguna prueba concreta para probar que los acusados han cometido efectivamente tales delitos. Pero de todas maneras debe ser lo más "feroz" posible porque según sus miembros "es necesario dictar penas que sirvan de escarmiento a los otros extremistas". El consejo actúa con el mismo estilo y poderes que emplearía en un estado de guerra para juzgar a prisioneros enemigos.

PINOCHET AYUDA A MASACRAR A PUEBLO DE EL SALVADOR
El Frente Democrático Revolucionario de El Salvador, denunció

en México que militares y técnicos salvadoreños reciben entrenamiento en las academias de guerra de las FF.AA. de Chile. El FDR pidió a las Naciones Unidas que investigue esta denuncia para evitar que se internacionalice el conflicto salvadoreño y continúe la masacre sobre la población civil de ese país.

DENUNCIA DE AMNESTY INTERNACIONAL. Amnesty Internacional afirmó en Londres que después de 8 años de haber sido derrocado el gobierno constitucional de Chile, los ciudadanos chilenos que se oponen en forma pacífica a las autoridades actuales corren el riesgo de ser muertos, torturados o encarcelados. Según el organismo en Chile continúa practicándose de manera sistemática la tortura de opositores. Señala Amnesty Internacional que en 1980, cerca de 2700 ciudadanos chilenos fueron detenidos en su país por razones políticas, de los cuales un centenar continúa sin recuperar su libertad.

JOVENES DETENIDOS Y TORTURADOS. Abogados de Concepción presentaron a la Corte de Apelaciones local un recurso de amparo en favor de los jóvenes Patricia Pinto Peñailillo, Víctor Saavedra Chandía, Abraham Jara Kossi, Manuel Quezada Villegas y Víctor Hugo Peña, acusados de ser miembros de las Juventudes Comunistas de Chile. Todos ellos fueron detenidos por agentes de la CNI y llevados a un lugar desconocido en el que fueron torturados. Los cinco jóvenes son estudiantes universitarios.

EXPLOSIVOS INCENDIARIOS CONTRA CASA DE CLAUDIO ORREGO. Cuatro individuos que se movilizaban en un automóvil arrojaron cuatro bombas "tipo Molotov" al jardín de la casa del sociólogo DC Claudio Orrego Vicuña, uno de los ex-contertulios de "A esta hora se improvisa" que no pudo repetir ese papel. "Todo el sector habría volado de haber alcanzado las llamas de las bombas a dos vehículos cargados de bencina que había cerca", dijo Orrego.

REVISTA "MENSAJE" DENUNCIA NUEVAS CENSURAS. Con motivo del silenciamiento, al parecer definitivo, de la revista APSI, a la que el régimen le prohibió la publicación de informaciones sobre el acontecer de Chile, la revista católica "Mensa-

je" señaló: "La censura tiene como objeto evitar que se hable mucho de lo que sucede entre los chilenos. El gobierno ha decidido restringir la libertad de expresión en el país definitivamente". Entre las últimas medidas al respecto la revista menciona el decreto de junio pasado del Ministerio del Interior que establece la previa autorización de ese organismo para la creación de nuevas publicaciones. "Como el modelo que se implanta es doloroso -dice la revista- hay que impedir que los atropellos que implica y el trabajo sucio que hay que hacer se noten demasiado".

PINOCHET SE JACTA DE EXPULSIONES. Pinochet dijo que la expulsión de los cuatro juristas se debió a que "le estaban haciendo el juego al Partido Comunista". Añadió "No han salido del país porque eran democráticos, salieron porque servían de instrumento al comunismo y decir comunismo es igual a decir enemigo de Chile". "Los expulsé -agregó- y lo digo para que lo sepan. Todos los que traten de crearle problemas al gobierno correrán una suerte parecida".

REGALOS PARA EL SINIESTRO MANUEL CONTRERAS. El tribunal militar confirmó el sobreseimiento de la causa sobre falsificación de pasaportes y asesinato de Orlando Letelier en EE.UU., seguida en contra del ex jefe de la DINA Manuel Contreras. Por esos mismos hechos el Ministerio del Interior dictó el decreto ley 3607 que obliga a todos los bancos, empresas o servicios de utilidad pública a mantener sistemas de seguridad. Contreras que es dueño de la empresa de seguridad Alfa Omega que cuenta con un verdadero ejército paramilitar, es el primer beneficiado con esta determinación. A pocas horas de publicarse el decreto, los agentes de Alfa Omega se presentaron a varias empresas para ofrecer sus servicios. Alfa Omega es una empresa próspera que gana millones. Y se dice que uno de sus socios secretos es nada menos que el mismísimo Pinochet.

CULTURA

NIÑOS CANTORES

Es casi de noche. El invierno oscurece temprano y con las sombras crece el frío. En las calles del centro de Santiago transitan los últimos oficinistas, los primeros personajes nocturnos, algunas soledades y la pobreza vestida de vendedores ambulantes, de músicos y limosneros, de vagancia infantil.

Allí donde Huérfanos cruza Ahumada, esquina de paseos, un ritmo de cumbia llena el aire: Negrito cumbá, cumbá; negrito cumbá, cumba... seis niños, entre 11 y 16 años cantan, bailan y tocan precarios instrumentos. Se han bautizado Ritmo Cinco, porque les gusta interpretar música con mucho ritmo y alegrar el corazón.

Unas cien personas se agrupan a mirar y oír. A veces con atención, otras con una semisonrisa curiosa; a ratos sin entender lo suficiente; a veces, demasiado serios, casi heridos... La necesidad de subsistir, la pobreza, la carencia de lo mínimo necesario, ha dado allí como fruto una nueva expresión de cultura popular...

LOS "QUEZADA CASTRO"

Ya tienen bastante experiencia en esto de las entrevistas. La curiosidad detiene a los transeúntes, aunque para la mayoría esta expresión cultural no pasa de ser un fenómeno simpático. Cuando nosotros nos acercamos, Víctor el mayor

de todos , gritó a los otros: "Ey cabros, otra periodista!" Se extraño de nuestro interés por conocer su casa, su modo de vida, su familia. "Mañana a las diez y media vamos a ensayar en mi casa porque tenemos que ir a Sábados Gigantes. Si usted quiere nos juntamos ahí". Como verdaderos profesionales acordamos cita, y temprano ese sábado, los Quezada Castro nos invitaban a cruzar su puerta, en el paradero nueve y medio de Santa Rosa...

Son once hermanos repartidos entre los 11 y los 31 años. Dos de ellos están casados. Tres asisten actualmente al colegio. El papá quedó cesante hace dos años, cuando quebró la fábrica metalúrgica en que trabajaba. La mamá es la fuerza motriz. No necesitan decirlo, porque basta mirarla moverse con humildad y entereza. "Ella como madre, nos ayuda a todos", explica Rosa de 28 años. En total, son 17 personas las que viven ahí. La plata que se comparte solidariamente con quien la necesita, no ha alcanzado para ventanas ni puerta segura. "Estamos arreglando", explican indicando el piso entablado a medias.

Cuatro de los Quezada Castro pertenecen al conjunto: Víctor de 16, toca la corneta. Estudió hasta 7º básico y sólo una semana octavo: "no quise más la escuela, pero ya antes estábamos cantando". Luis, 14, toca el pandero y canta. Hace la primera voz y tiene bastante sentido rítmico: "aprendí mirando no más a otros que tocaban en la calle". Juan Gabriel, 12, habla poco, pero no duda en ponerse muy derecho a la hora de sacar las fotos. Y Pablo, 11, toca también la trompeta y canta en las partes del coro: "todos hacemos el coro", explica siempre casi escondido entre sus compañeros.

A los cuatro se han sumado dos niños llegados desde Contulmo, provincia de Arauco, Hernán González Alvarado, 14, toca la trompeta e integra el coro. A veces "saco a bailar a las señoritas". Y Juan Patricio Bustamante Alvarado, 14, que interpreta el huairo: "yo llegué hasta cuarto, pero el otro año mi abuelita dice que me va a poner otra vez en la escuela". Y tú quieres volver? - "De un repente me dan ganas y de un repente no, porque quiero trabajar para vestirme".

UN CANTO NECESARIO

Cuando Juan Patricio y Hernán, que se vino después partieron hacia Santiago pensaban que aquí no iban a tener que trabajar: "Allá en el Sur los niños no trabajan. Claro trabajamos sacando papas o cosas así, que no es igual porque es ayuda. Allá nosotros estudiábamos. Pero qué sacábamos con estudiar si cuando llegamos a Santiago no sabíamos nada, porque allá los que llegan hasta octavo son profesores".

Al principio empezaron a vender en las micros, en Franklin, San Diego, Santa Rosa. Un día Hernán no tenía plata para comprar las mercaderías y como tenía un cacho, le dijo a su mamá: "mami, voy a ir a cantar aunque cante mal, pa'hacerme plata pa' vender". En la primera micro, la voz parecía un murmullo. La vergüenza no contribuía mucho a mejorar el canto. Pero, poco a poco se fue habituando y aprendió nuevas canciones. Se atrevió, con Juan Patricio y otro amigo a ir al Paseo Ahumada. Allí los vio la mamá de los Quezada Castro, quien "le avisó a los chiquillos". Así se hicieron amigos los seis niños, aunque ya se conocían, "pero harto poco". Pero siguieron en lo mismo, cantando o vendiendo. Un día que "estaba malo en las micros", se fueron al Paseo Ahumada. "Como andaba mucho carabineero", decidieron ir a probar suerte a Huérfanos: Y ahí empezó Ritmo Cinco. Entre la necesidad y la atracción curiosa, lo que era subsistencia se convirtió en costumbre, en trabajo diario, casi en profesión.

Y esos días en que cuesta sacarse ánimo del cuerpo, cuando hace bastante frío, o alguno de ellos está enfermo, o simplemente los vence las ganas de descansar, buscan fuerzas en su propia condición. "Hay veces en que no queremos salir más -dice Víctor-, pero de pensar que lo necesitamos, nosotros nos obligamos a salir unos a otros. Porque si un día no salimos, al otro día no hay pa'l pan". Ellos empezaron pensando en eso, y eso los animó, "porque teníamos muy mala situación". A veces Luis no quiere tocar el pandero. "Si no me buscan unos palitos yo no actúo na", reclama. Y es que las manos se le han ido llenando de callosidades y heridas, y no es fácil tocar con ese dolor.

ESO DE LA TELEVISION

Las actuaciones han atraído no sólo a curiosos. Algunos de los diarios paseantes de las calles céntricas, han hecho un hábito del acercarse a las ocho de la noche a oírlos cantar. Porque con sus voces nasales, sus instrumentos circenses, su cantar improvisado, los muchachos despliegan talento. Eso quizás los diferencia de tantos otros niños que deambulan cantando para comer. Hace algunas semanas, una persona del Canal 13 se acercó a ellos y los invitó a Sábados Gigantes. Allí su precario acompañamiento instrumental fue respaldado por la orquesta de Valentín Trujillo: "Nos cae muy bien él, porque es como un amigo. Dijo que nos iba a ayudar con la música". Don Francisco les pareció "comportable" porque no se rió de ellos, y cuando los presentó al público habló de "por qué algunos niños tenían que trabajar". Juan Patricio, Víctor y Hernán habían ido antes al Canal, como espectadores, pero "en el escenario uno se pone más nervioso con las luces y todo".

Hablan de la televisión aunque, con tanto trabajo, la ven un poco menos que la mayoría de los niños. De los "shows", prefieren Sábados Gigantes porque "si uno va al "Show de la Una" va a puro pasar vergüenza, porque le hacen cosas cuando uno se equivoca y uno queda en ridículo. La gente va porque necesita la plata no más".

De teleseries saben poco. En la noche prefieren el canal 11: Mariana, los ricos también lloran. Hernán ve a veces "una de un gitano". Piensan que esas cosas pasan en la vida real aunque "no lo de las muertes y tanta tragedia". Es cierto dice Víctor, que "el jovencito o la que filma sufre. Eso, uno sabe que es verdad, porque cuando una mujer anda enamorada de un hombre y de otro hombre, entonces no halla cuál elegir..." Pero no les gusta mucho que siempre "ganan los que tienen plata, porque uno también tiene derecho".

Juan Patricio no sabe mucho de la televisión y de las cosas de los artistas, porque "hace cuatro años que estamos aquí ; entonces la realidad no la conocemos bien".



"Ritmo Cinco" en plena actuación en el paseo Huerfanos

UN TRABAJO SOLIDARIO

Al comienzo, cuando Ritmo Cinco se inició, no tocaban solamente cumbias. A Luis, que según su mamá "tiene una voz para cantar cualquier cosa", le gustaba cantar "La mochila azul" y algunos boleros. Pero en el canal les dijeron que se dedicarían a cosas más movidas, a las cumbias. Y la mayoría de ellos estuvieron de acuerdo, porque es "rico" tocar cosas "que le alegren el corazón a la gente que revivan".

En las micros, en cambio, las cumbias tienen menos éxito. Ellos cuentan que la gente a veces los recibe de mala gana, como si ellos anduvieran "puro molestando". Los choferes son amables, pero en algunas ocasiones las señoras de más edad los hacen callar. "Pero nosotros cantamos nomás, porque lo hacemos pa' comer y tenemos derecho".

Ahora último, la competencia en esta pega ha crecido. Pero casi no existen rivalidades. "Si uno se sube a una micro -dice Hernán- y ve que hay otro que vende por ejemplo, o que canta, uno se baja altiro pa' no quitarle la plata". La solidaridad entre ellos es grande, porque se dan cuenta que los que están haciendo eso, son todos niños como ellos, que "lo hacen por necesidad, no por puro andar pidiendo".

LA FUERZA MADRE

Fue así como conocieron al niño de Chillán. Hablan de él como un hermano ausente. Quien más parece añorarlo es la mamá, que lo trató como a un hijo. Con 10 años, había trabajado en un circo allá en Chillán. "Usted lo viera, tenía una linda voz de toni y era bien avivado el pajarito", dice la señora Quezada Castro.

Los muchachos lo conocieron un día que volvía de cantar. Le hablaron, lo llevaron a unos baños cerca del Matapero y le compraron algo de ropa con lo que ellos habían ganado. Durante unos días, Ritmo Cinco tuvo siete integrantes, hasta que un carabinero lo detuvo y al saber que no tenía parientes en Santiago, lo llevó a la Casa de Menores por abandono de hogar. La señora hizo trámites y averiguaciones para sacarlo

de allí y llevárselo a su cargo, "porque allí donde está no tiene ningún porvenir. Ahí es donde se pierden los niños, porque ahí está la maldad". Más que un techo lo que ella quisiera es darle un hogar. "Yo creo que el niño me tiene un cariño más que si fuera su madre. "Yo de su casa no me voy a ir nunca", me dice".

Mientras pasan los días a la espera de una respuesta, ella guarda su bolsita con la plata que alcanzó a ganar. Pensó comprarle "alguna ropita" y dejó hablada una parka para el día en que él salga.

Como fuerza motriz, como madre, como mujer de la pobreza, ella ha aprendido y enseñado a su alrededor la lección de la solidaridad. "Si no nos ayudamos entre nosotros, dígame usted, cómo vamos a salir adelante en la vida?". Una solidaridad concreta en gestos diarios, sacrificados, desprendidos, que sus hijos también llevan a la práctica. "Un día llegaron aquí dos mocositos. Había llovido y los pajaritos andaban bien mojados, a pie pelado y con los pantalones que se les habían arrastrado en el barro. "Oye, -les dije- ustedes van a cantar a las micros?... En tonces, por qué no te echai una arregladita a esos pantalones?, córtalos abajo y echate una sonadita. Límpiase un poquito, porque si tú andai limpio y no andai con la nariz sucia, la gente te dá más y te ayuda. Pero así, cochino, toda la gente te rechaza". Desde entonces espera que vuelvan, porque "algo de la ropita de los nietos más chicos que viven conmigo les puede quedar, y yo los tengo metidos en la cabeza a esos pajaritos, porque es la pobreza, entiende?".

Mientras tanto, sus hijos y los otros dos niños que ya son parte de su familia, han dejado estudios y momentos de distracción por esto de ir a cantar. Ella les administra la plata: un poco para vestirse y andar bien, otro poco de ayuda para la casa, "porque no todo es echárselo para adentro". Se siente contenta porque tienen éxito, aunque quisiera que siguieran estudiando, para que le vaya mejor y haya más seguridad: "ellos simplemente han hecho su canto y han tenido la dicha de, aunque sea sólo una vez, salir en la tele, porque hay grandes artistas que están

esperando ser llamados".

ANIMO PARA LUCHAR

Ella se da cuenta que son parte de una cultura que surge de la pobreza. Que no son los únicos en esto. "Ahora último, dice, es común los niñitos que cantan en las calles y salen a vender por su misma pobreza. Es ya parte de nosotros porque, fíjese usted, hay tanto niño que anda cantando. Unos lo hacen más mal, otros más bien. Unos salen más limpios, otros más pobres. Porque, digo yo, en todos los hogares hay necesidad, en unos más y en otros menos y la manera como se puede salir adelante es haciendo algo; no quedarse, porque si uno se queda, entonces nos miramos unos a otros y no pasa ná".

Antes de irnos, los niños se preparan para lavarse y ponerse presentables para su actuación en Sábados Gigantes, esa tarde. Un "banlón" rojo es su uniforme, comprado con sus ganancias por consejo de los técnicos de la televisión. Los instrumentos que les regaló Don Francisco están guardados en cajas, quizás acostumbrados a sus viejas trompetas, a su pandero reparado, al huir de siempre. "Son tan cochinos! -les grita afectuosamente la mamá- Hay que preocuparse de tenerles el champú para que se puedan lavar y vayan ordenados, porque no van a salir así como están...".

A su lado, ella lo explica, está un Dios que anima y ayuda en la pobreza. "El nos da ánimo de seguir batallando". Lo demás, lo pone su entrega, su entereza, su humildad, que ha transmitido a sus niños: "Por suerte estos cabros son re'buenos con los otros niños". Y, aunque no deja de temer en el futuro de sus hijos, hay algo de orgullo en ella cuando los imagina allí donde Huérfanos se encuentra con Ahumada y el centro de Santiago se hace paseo, ritmo de cumbia en voces de niños:

Oye gitanita, ya no llores más;
Sonríe a la vida, para de llorar...

(De la revista "Solidaridad", órgano de la Vicaría de la Solidaridad de la Iglesia, Nº 116).

PANORAMA LATINOAMERICANO

MEXICO

Respaldo al reconocimiento Franco-Mexicano de patriotas de El Salvador

Las Cámaras de diputados y senadores de México otorgaron su total respaldo al reconocimiento franco-mexicano de la representatividad de las fuerzas revolucionarias salvadoreñas y demandaron la salida de los asesores norteamericanos que ayudan a las masacres de los patriotas en ese país centroamericano. El diputado del Partido de Gobierno PRI, José Murat, propuso solicitar una reunión urgente del Consejo de Seguridad de la NU que exija la salida inmediata de los militares norteamericanos e investigue las violaciones a los derechos humanos cometidas por la Junta Militar de El Salvador.

Por otra parte la subcomisión de Derechos Humanos de la NU aprobó una resolución en Ginebra por 21 votos a favor y uno en contra (el de Argentina) que señala que no existen condiciones propicias para celebrar elecciones democráticas en El Salvador y denuncia la sistemática violación a los derechos humanos de parte de la Junta criminal.

El reconocimiento de la representación legítima de las fuerzas revolucionarias de El Salvador suscrito por los presidentes Mitterrand de Francia y López Portillo de México cuenta con el apoyo de la mayoría de los hombres democráticos de América Latina y el mundo. Sólo se oponen las dictaduras facistas como la de Pinochet y los regimenes derechistas y represivos del Continente.

En Perú el diputado del APRA, Carlos Roca expresó que México y

Francia sólo se han limitado a constatar la existencia de fuerzas insurgentes contra una dictadura que no emana de la voluntad popular.

BELICE

Nace un nuevo Estado Independiente

El 21 de septiembre fue proclamada oficialmente la independencia de Belice, nuevo Estado de América Latina con 300 mil habitantes, ex-dominio británico en el Caribe. El Presidente de los países No Alineados Fidel Castro, llamó a todos los jefes de Estado y gobiernos miembros de esa organización a reconocer a Belice. La nota de Fidel Castro dice entre otros conceptos: "El movimiento de países No Alineados, fiel y activo luchador por la eliminación del colonialismo y el neo colonialismo, siente hoy gran orgullo y satisfacción por el surgimiento a la vida independiente de Belice. Belice fue acogido en el seno del Movimiento de Países No Alineados como miembro con status especial desde la quinta conferencia de jefes de estado y gobierno celebrado en Colombo y se ha expresado y reiterado consecuentemente en nuestras declaraciones su derecho inalienable a la autodeterminación, independencia e integridad territorial, sin olvidar las denuncias de amenazas exteriores a su integridad territorial a las que ha estado sometida en este largo proceso por la independencia".

ARGENTINA

Aumentan los cesantes

El Secretario General de la Confederación General del Trabajo (CGT) Saul Baldini estimó en un millón 600 mil personas las que han perdido sus empleos a consecuencia de la recesión industrial que padece el país. Baldini hizo estas declaraciones en Rosario, 300 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, donde se interesó nuevamente por la situación de dirigentes sindicales detenidos y procesados por la aplicación de la llamada Ley de Seguridad Interior a raíz de la jornada de protesta del 22 de julio último. El dirigente sindical dijo que la política económica implantada con el golpe militar de 1976 es la responsable de la crítica situación del país.

BOLIVIA

Otro Presidente General

El General Celso Torrelio Villa juró como Presidente de Bolivia, cargo que le fue asignado por la Junta de Comandantes que gobernó ese país desde el 4 de agosto último. La ceremonia de investidura se efectuó en horas de la tarde en el Palacio Quemado en La Paz ante la presencia de altos jefes militares, entre ellos el recién designado jefe del Estado Mayor del Ejército General Angel Mariscal, quien ocupa el cargo dejado por Torrelio. Ante un evidente vacío de poder, luego de las negociaciones en la cúpula castrense la oficialidad de la Fuerza Aérea retiró la candidatura del General retirado Julio Sanjinés Gaitía lo que dió paso a la designación del actual Presidente. Torrelio es un militar preparado en EE.UU. Concluyó estudios militares en la Academia Fort Gullick base de EE.UU. en el Canal de Panamá y pasó más tarde a ocupar el cargo de Comandante del regimiento Ranger en Challapata al suroeste del país. Militar virtualmente desconocido hace más de un año fue promovido durante el gobierno del General Garcia Mesa a Comandante del Colegio Militar. Fue ministro de Interior y por último Comandante en Jefe del Ejército. Ahora es Presidente de la República. Por cuánto tiempo?

NICARAGUA Y PANAMA

Adhieren a acuerdo franco-mexicano de reconocimiento de luchadores de El Salvador

Nicaragua y Panamá adhirieron al reconocimiento de Francia y México a los frentes Farabundo Martí para la Liberación Nacional, y Democrático Revolucionario de El Salvador, como fuerzas políticas representativas. Un comunicado oficial de la Cancillería nicaragüense señala que el acuerdo franco-mexicano es "un nuevo paso positivo y constructivo en la búsqueda de una solución política en el conflicto interno salvadoreño". El gobierno sandinista reafirma que "el origen del conflicto salvadoreño se encuentra en la larga historia de explotación económica, oligárquica, imperialista que marginando a la mayoría de los trabajadores del país al disfrute del producto de su traba-

jo y que les impidió encontrar vías de expresión política-cívicas. Por su parte el Presidente de Panamá Aristides Royo, expresó refiriéndose a la campaña lanzada por Venezuela y EE.UU., en contra del documento franco-mexicano "Creo que no se puede llamar intervención a la decisión de México y Francia. Hacer eso no es justo ni correcto. En El Salvador se están produciendo formas de intervención con el envío de armas y pertrechos militares. Panamá considera que eso sí es un tipo de intervención que debe ser condenada por toda América Latina.

PARAGUAY

Estatuto del dictador Stroessner liquida a partidos de oposición

La modificación del Estatuto Electoral (ley 600) que plantea el oficialismo paraguayo se propone acentuar las proscripciones de los partidos de oposición. El objetivo de la ley 600 consiste en la liquidación de la legalidad de algunos partidos de oposición. Asimismo niega la participación en asociaciones internacionales a los partidos políticos. Diferentes sectores coinciden en que la modificación de la ley electoral en un sentido todavía más represivo cierra todo resto de posibilidades de actividad legal de las fuerzas democráticas de Paraguay.

VENEZUELA

Oposición a Herrera Campins

Un grupo de personalidades políticas, culturales y sindicales de Venezuela expresaron su decisión de reforzar la solidaridad con el pueblo salvadoreño y condenaron al gobierno de Luis Herrera Campins en un acto realizado en el interior de la casa natal de Simón Bolívar. La mayoría de la opinión pública venezolana condenó la toma de la Embajada mexicana en Caracas por militantes del partido gubernamental COPEI. Tal ocupación expresó las posiciones reaccionarias del gobierno frente a El Salvador.

CARTAS DE LOS LECTORES

PRUEBAS DE PINOCHET: BOLETIN CUT

Estimados compañeros:

Les envío un recorte del diario "La Tercera" que reproduce unas declaraciones de Pinochet en contra de la Coordinadora Nacional Sindical a la que acusa de ser "fachada del Partido Comunista". Junto con eso el dictador mostró unos "documentos acusatorios" que sólo consisten en un ejemplar del Boletín del CEXCUT, además de una borrosa foto en la que aparecen algunas personas en un coctel supuestamente con los dirigentes del CEXCUT en Ginebra o en Paris. El dictador dice "es una revista muy bien editada, quién la paga?". Junto con mandarles el recorte de "La Tercera" quiero decirles que las pruebas de Pinochet son ridículas. El Boletín del CEXCUT es para activar la solidaridad internacional del movimiento sindical con los trabajadores chilenos y publica materiales que se refieren a todo el movimiento sindical chileno y a los grandes problemas de nuestro país bajo la dictadura. Naturalmente tiene que incluir a la Coordinadora que es objeto de una persecución fascista sólo por haber presentado un Pliego Nacional que interpreta a todos los trabajadores chilenos. Creo que el Boletín no hace sino cumplir con su deber de órgano de nuestra gloriosa CUT, que vive a pesar de que la dictadura cree que la destruyó totalmente. Estoy seguro que ni los propios fascistas creen que la Coordinadora es "fachada del PC". El Presidente de ese organismo -actualmente en prisión- es un conocido Demócrata Cristiano y allí están representadas todas las corrientes ideológicas de los sindicalistas chilenos. Yo fui dirigente sindical en Chile y estuve en prisión por eso. Desde el exilio les doy mi modesta voz de aliento. Si ustedes molestan al dictador, quiere decir que lo están haciendo bien. Lo único malo sería que Pinochet los aplaudiera. Debo decirles además que es una lástima que el Boletín llegue tarde y poco a manos de los sindicalistas en

el exilio que vivimos en Holanda. Somos varios y también hay muchos chilenos exiliados que quisieran recibirlos. Es necesario que mandemos un giro o qué?. De todas maneras les deseo muchos éxitos.

Albino Tapia
Potsfach 4567, Amsterdam

NOTA DE LA REDACCION: Gracias por su alentadora carta. Para recibir el Boletín basta enviar el nombre y la dirección a la sede que se indica al final de esta página.

HONRAR A LAURA ALLENDE

Compañeros del CEXCUT:

De casualidad cayó en mis manos un número de vuestro Boletín que le llegó a mi marido. Debo decirles que me conmovió la crónica en la que se recuerda a Laura Allende, que fue una gran luchadora popular y a quien la dictadura le prohibió incluso morir en su país lo que la empujó al suicidio. Aunque soy una simple dueña de casa me atrevo a proponer una iniciativa a las mujeres en el exilio, Por qué no creamos comites femeninos que se llamen Laura Allende para honrar su memoria?. También podríamos honrar la memoria de otras mujeres que han muerto heroicamente en manos de la dictadura como Marta Ugarte, Lumi Videla o Carmen Bueno. Estos comités podrían ocuparse de reunir solidaridad para los niños chilenos o para denunciar los sufrimientos de las madres, las esposas, las hermanas o las novias de los desaparecidos. Sería el mejor homenaje a estas valientes y patriotas mujeres chilenas que han sacrificado sus vidas por luchar por la libertad en nuestro querido país.

Los saluda atentamente,

Laura Romero de Gutierrez
25 rue André Gide, Lyon
Francia

AQUI NO SOMOS MOMIOS

Estimados redactores del Boletín CUT:

Los "azares del destino" hicieron que un número de vuestro Boletín me fuera obsequiado por un amigo. Esto me ha impulsado a escribirles para decirles que en Estados Unidos hay millares de chilenos, repartidos en casi todos los Estados, que no son momios como algunos creen. A los numerosos exilados debe agregarse a los que vivimos en este país por la necesidad de ganarnos la vida. La mayoría no estamos de acuerdo con el régimen de Pinochet. El asesinato de Orlando Letelier en Washington, terminó por abrirle los ojos a muchos. El régimen de Pinochet es fascista y asesino y hay que hacer algo en su contra, aunque sea escribir una carta como en mi caso. También quiero decirles que los norteamericanos que no son millonarios, repudian la dictadura de Chile, y es tan muy descontentos con Reagan que le entrega afrecho a tales fascistas. Les ruego que también tomen en cuenta a los chilenos que vivimos en USA.

Mario Vergara Fuenzalida
Casilla 134562 WDP, New Jersey

Estas páginas están abiertas a los lectores. Escribir a "Boletín CEXCUT", 8 rue Suger, 93200, Saint-Denis. Francia.

BOLETIN EDITADO POR
EL COMITE EXTERIOR
DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE

Director: Luis Alberto Mansilla

Consejo de redacción:

Fernando Flores

Luis Guzman

Correspondencia: 8 rue Suger, 93.200 Saint Denis,
Francia, CEXCUT

París, Octubre de 1981.

